



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

San Martín de Porres, 26 de agosto del 2021

OFICIO MULTIPLE N°105 -2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE-ESSE

Señor(a):
Director(a) de la Institución Educativa de la UGEL 02
Presente. –

Asunto : Difusión de Manual de Uso de SARES
Referencia : a) Resolución Ministerial N° 121- 2021- MINEDU
b) OFICIO MULTIPLE N° 224-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-
OSSE
c) ESSE2021-INT-0055555

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo, en el marco de la Resolución Ministerial 121-2021-MINEDU y del documento de la referencia, a través de los cuales se da a conocer el Inicio de la etapa 3 del proceso de habilitación de las IIEE o programas educativos para la prestación del servicio educativo con algún grado de presencialidad.

Al respecto, con la finalidad de continuar con las acciones que conduzcan al retorno seguro a la presencialidad, realizar el seguimiento a las condiciones de la I.E. y monitorear los elementos clave para la prestación segura del servicio educativo, es preciso que los directores de las IIEE conozcan el Uso y Registro de la información en la Plataforma en el Sistema de Seguimiento y Alerta para el retorno seguro - SARES

En tal sentido, se pone a su disposición el Manual de Uso del Sistema de Seguimiento y Alerta para el Retorno Seguro – SARES, a fin de que oriente el registro de la información del Plan de Implementación para el retorno seguro a la presencialidad y demás acciones correspondientes.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Lic. MARLENY LAZARO PORTA
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE - UGEL 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la directora de la entidad.
Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS, mediante Resolución Directoral UGEL02 N°05691-2021 de fecha 10 de junio del 2021.

SARES

Sistema de Seguimiento
y Alerta para el
Retorno Seguro

MANUAL DE USO



PERÚ

Ministerio
de Educación



PROYECTO
BICENTENARIO 2021

¿QUÉ ENCONTRARÁS EN ESTE DOCUMENTO?

I. BIENVENIDA	3
II. ¿CÓMO INGRESAR AL SARES?	4
III. PANEL DE CONTROL	6
IV. MÓDULO 1: HABILITACIÓN	13
V. MÓDULO 2: IMPLEMENTACIÓN	15
1. I.E. "INHABILITADA"	16
> SECCIÓN C. ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	16
> VISUALIZACIÓN DEL PANEL DE CONTROL	19
2. I.E. "HABILITADA": A DISTANCIA	21
> SECCIÓN B. ORGANIZACIÓN DE LA I.E.	21
> SECCIÓN C. ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	23
> VISUALIZACIÓN DEL PANEL DE CONTROL	26
3. I.E. "HABILITADA": PRESENCIAL O SEMIPRESENCIAL	28
> SECCIÓN A. CONDICIONES DE LA I.E.	29
> SECCIÓN B. ORGANIZACIÓN DE LA I.E.	45
> SECCIÓN C. ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	47
> SECCIÓN D. CONDICIONES SOCIALES	49
> VISUALIZACIÓN DEL PANEL DE CONTROL	51
VI. MÓDULO 3: MONITOREO CONTINUO	53
> SECCIÓN A. MONITOREO CONTINUO: INVENTARIO	54
> SECCIÓN B. MEDIDAS DE PREVENCIÓN	58
> SECCIÓN C. DESPISTAJE DE CASOS SOSPECHOSOS	60
VII. ANEXOS	67
> ANEXO I	68

¡BIENVENIDOS AL MANUAL DE USO DEL SARES!

> ¿Qué es el Sistema de Seguimiento y Alerta para el Retorno Seguro (SARES)?

El **SARES** es un sistema de gestión, de seguimiento y alerta que facilita la toma de decisiones informadas para garantizar una prestación segura y continua del servicio educativo.

> ¿Para qué sirve el SARES?

El **SARES** permite registrar la información del Plan de Implementación para el retorno seguro a la presencialidad, hacer seguimiento a diversas condiciones de la I.E. y monitorear los **elementos clave** para la prestación segura del servicio educativo.

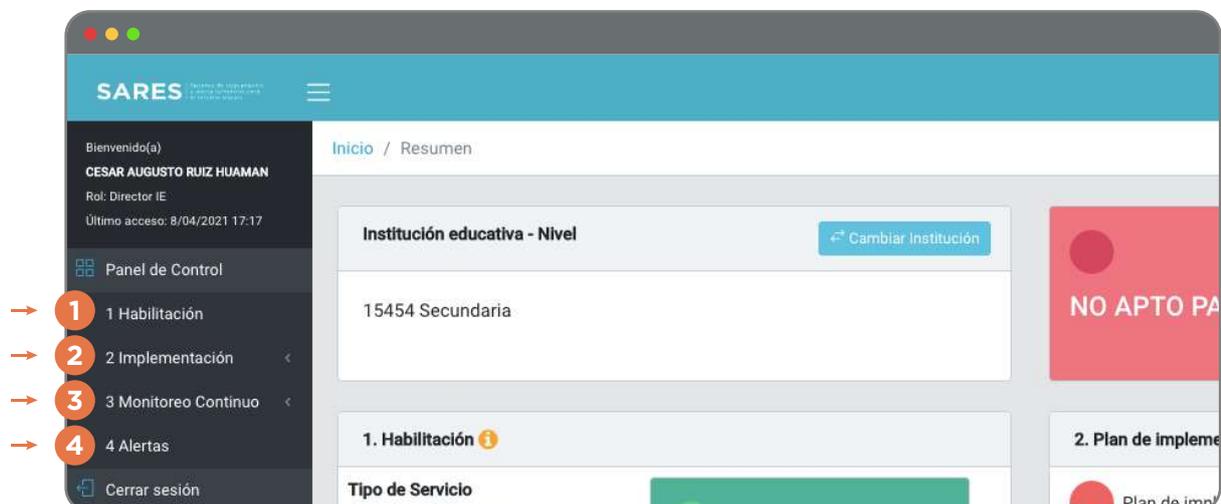
- Condiciones territoriales y epidemiológicas de la I.E. (información provista por el Minedu).
- Medidas preventivas entre los asistentes a la I.E. (registro mandatorio).
- Identificación de casos sospechosos (registro voluntario).
- Inventario de los insumos para la desinfección y limpieza de la I.E. (registro voluntario).

> ¿Qué encontrarás en el SARES?

El SARES está compuesto de un panel de control y cuatro módulos:

 **Panel de control:** te permitirá visualizar la situación general de las condiciones y alertas de la I.E.

- 1 Habilitación:** te permitirá conocer la condición de la I.E. (si se encuentra “habilitada” o “inhabilitada”).
- 2 Implementación:** te permitirá registrar información de tu **Plan de Implementación** y condiciones sociales.
- 3 Monitoreo continuo:** te ayudará a monitorear las condiciones de bioseguridad de la I.E.
- 4 Alertas:** te alertará cuando las condiciones de la I.E. estén en riesgo de no cumplirse o no se estén cumpliendo.



¿CÓMO INGRESAR AL SARES?

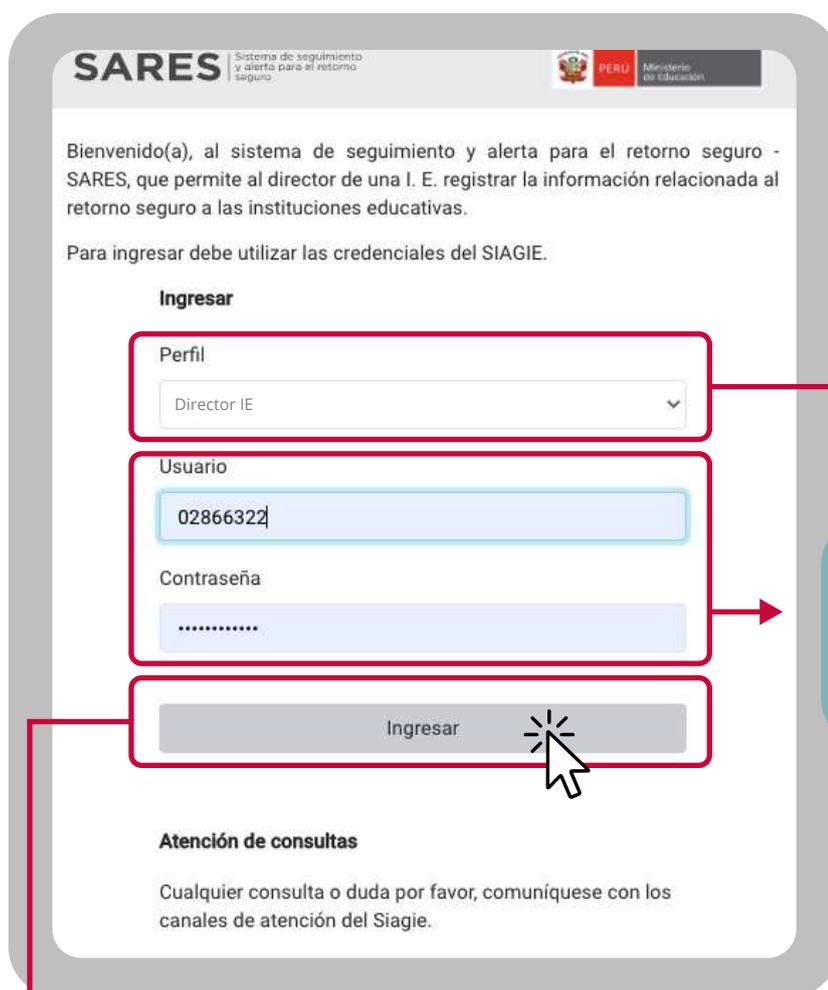
Paso 1

Para ingresar al SARES copia este enlace en tu buscador:

<https://sares.minedu.gob.pe/login>

Paso 2

A continuación, se abrirá la ventana donde deberás ingresar tu información según las siguientes instrucciones:



SARES Sistema de seguimiento y alerta para el retorno seguro

PERU Ministerio de Educación

Bienvenido(a), al sistema de seguimiento y alerta para el retorno seguro - SARES, que permite al director de una I. E. registrar la información relacionada al retorno seguro a las instituciones educativas.

Para ingresar debe utilizar las credenciales del SIAGIE.

Ingresar

Perfil
Director IE

Usuario
02866322

Contraseña
.....

Ingresar

Atención de consultas
Cualquier consulta o duda por favor, comuníquese con los canales de atención del Siagie.

Elige la opción "Director IE"

Recuerda que tu usuario y contraseña son los mismos que utilizas para ingresar al SIAGIE¹

siagie



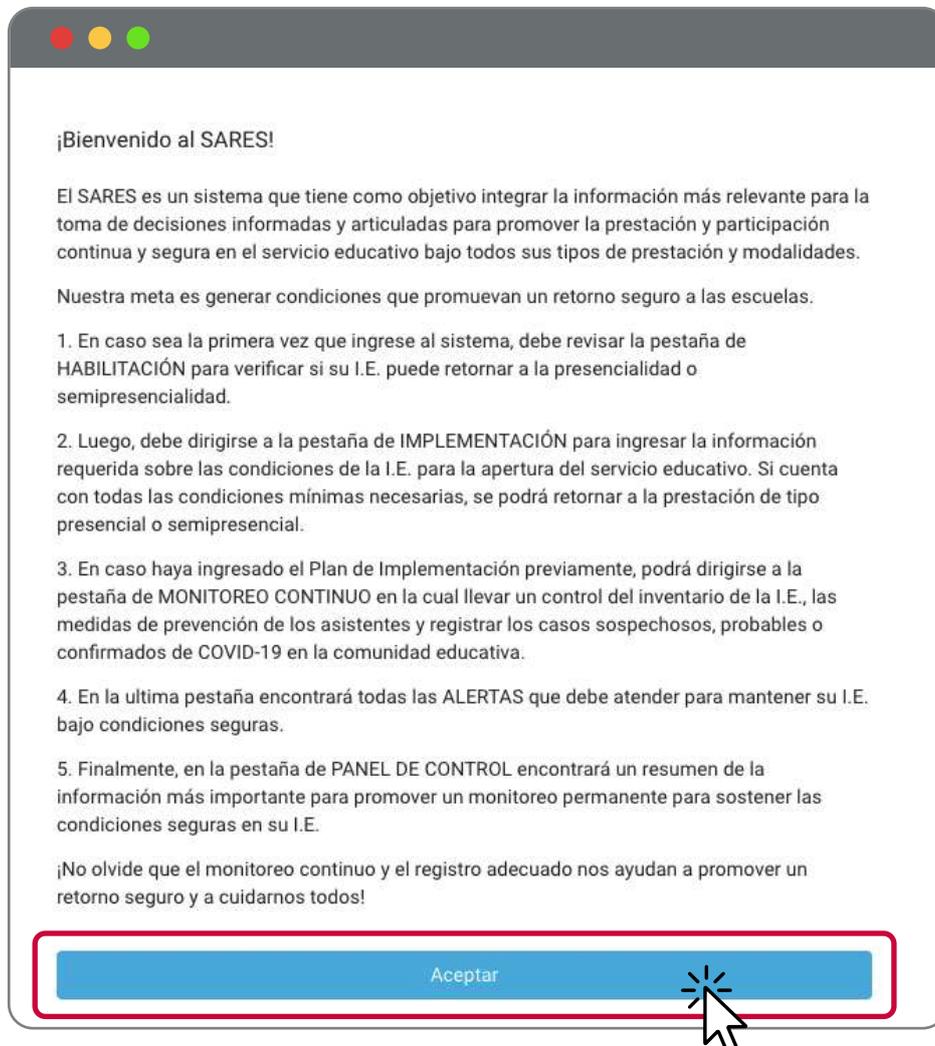
Paso 3

Una vez que hayas seleccionado tu perfil e ingresado tu usuario y contraseña, dale click al botón "Ingresar".

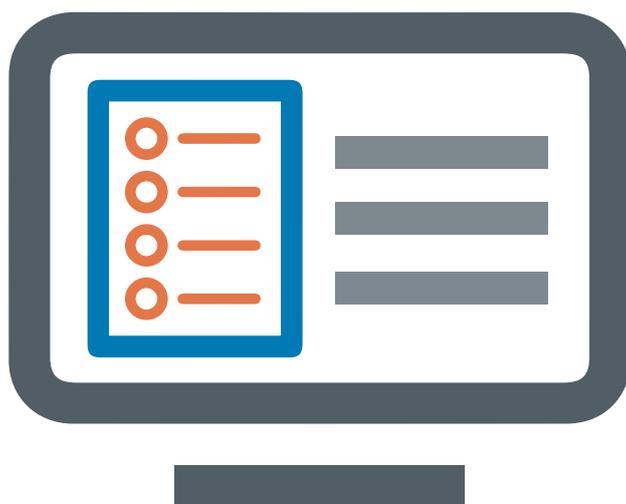
(1) Recuerda que todo lo relacionado al usuario y contraseña lo puedes ver desde la plataforma del SIAGIE. Los cambios que realices se observarán un día después en el SARES.

Paso 4

Al ingresar te aparecerá este importante mensaje de bienvenida. Por favor, léelo con detenimiento y al terminar, dale click al botón "Aceptar".



¡FELICIDADES, YA TE ENCUENTRAS EN EL SISTEMA!



INTRODUCCIÓN

PANEL DE CONTROL

En el Panel de Control podrás visualizar la información de tu I.E., el estado de tu Plan de Implementación y las alertas generadas cuando las condiciones de la I.E. estén en riesgo de no cumplirse o no se estén cumpliendo.

PANEL DE CONTROL SARES

La pantalla que se muestra a continuación, es tu “Panel de Control”. Esta vista te permitirá visualizar el estado de tu I.E. a través de los diferentes módulos que componen el SARES.

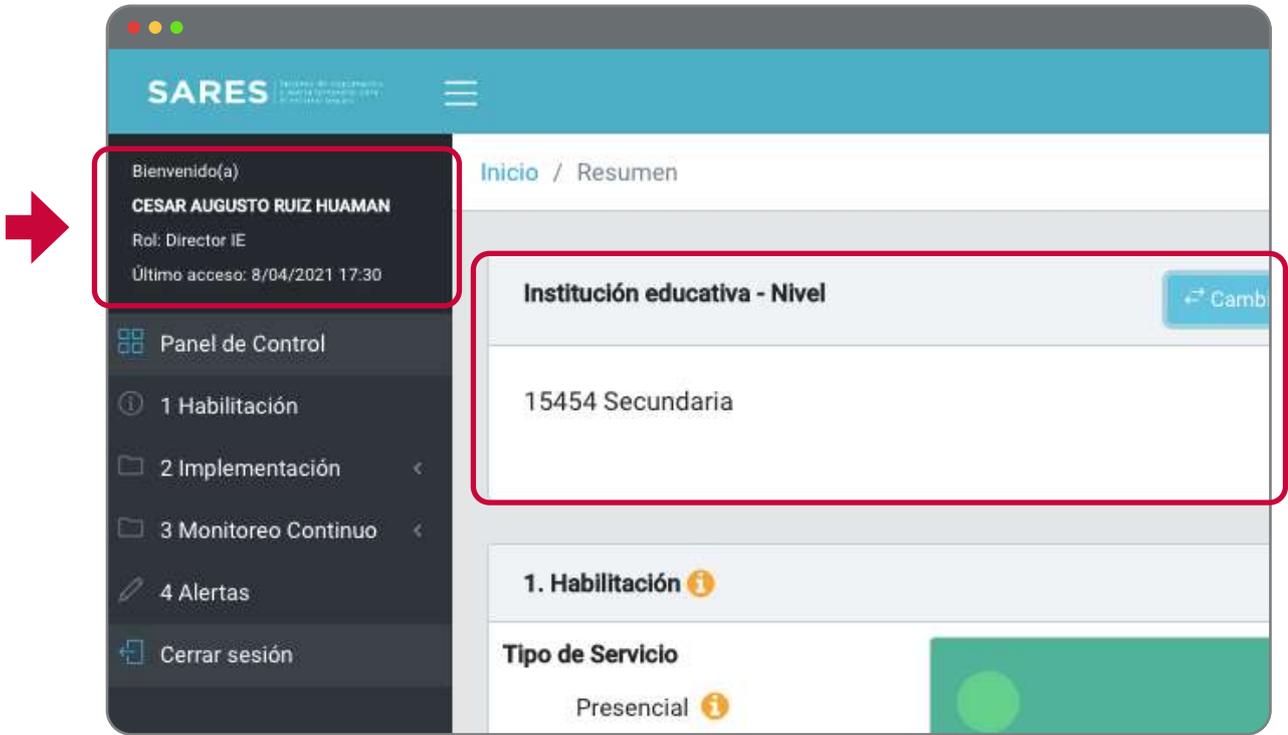
The screenshot displays the SARES Control Panel interface. At the top left, it shows the breadcrumb "Inicio / Resumen". The main content is organized into several sections:

- Institución educativa - Nivel:** Displays "15454 - Secundaria" with a "Cambiar institución" button.
- NO APTO PARA PRESENCIALIDAD:** A prominent red banner indicating that the institution is not suitable for in-person classes.
- 1. Habilitación:** Shows the "Tipo de Servicio" (Type of Service) as "Distancia" (Distance), which is selected. A large green box with a white circle and the word "Habilitado" (Enabled) is displayed.
- 2. Plan de implementación:** Lists steps: "Plan de implementación remitido", "Conformidad de la Comunidad Educativa", and "Inicio de clases: 29/04/2021". A "Descargar plan de implementación" button is present.
- 3. Monitoreo continuo:** Contains three columns of monitoring questions for the month of "JUNIO":
 - ¿Se realizó el monitoreo de inventario? (Opcional)
 - ¿Se realizó el monitoreo de medidas de prevención?
 - ¿Se realizó el despistaje de síntomas? (Opcional)Each column has a grid of dates (1-4, 7-11, 14-18, 21-25, 28-30) and a row of status indicators (blue, grey, or red circles). A "Descargar histórico" button is at the bottom right.
- 4. Alertas:** Lists alert types: "Medidas de prevención", "Casos sospechosos", and "Inventario".
- Leyenda:** A legend defining the status indicators: blue circle for "Registro completado", green circle for "Sin alerta", red circle for "Alerta", red outline circle for "Sin reporte", and grey circle for "Registro pendiente".

Las secciones correspondientes a los módulos “3. Monitoreo continuo” y “4. Alertas” serán habilitadas posteriormente y podrás ver reflejada la información luego de que hayas completado el registro en dichos módulos.

Paso 1

Si es la primera vez que ingresas al SARES, por favor revisa que aparezcan correctamente tu nombre, apellido, rol y el nombre de tu I.E., como aparecen en la imagen a continuación:



⚠ En el caso de que tus datos no sean correctos, por favor, comunícate con el centro de atención SIAGIE.

Paso 2

Verifica los servicios educativos que tienes asignados a tu cargo. Para ello, dirígete a "Institución educativa - Nivel" y dale click al botón "Cambiar Institución".



Paso 3

Te aparecerá la siguiente ventana en donde podrás ver los servicios educativos asignados a tu cargo. Recuerda que debes seguir los pasos detallados en este manual por cada servicio educativo que tengas a tu cargo, de manera individual². Selecciona el servicio educativo por el que deseas empezar el proceso de registro de información y dale click al botón “Seleccionar”.



> **AHORA TE ENSEÑAREMOS A LEER LOS MÓDULOS QUE APARECEN EN TU PANEL DE CONTROL. EN LOS SIGUIENTES PASOS NO ES NECESARIO QUE EJECUTES NINGUNA ACCIÓN, SOLO DEBERÁS VISUALIZAR LA INFORMACIÓN PRESENTADA.**

Paso 4

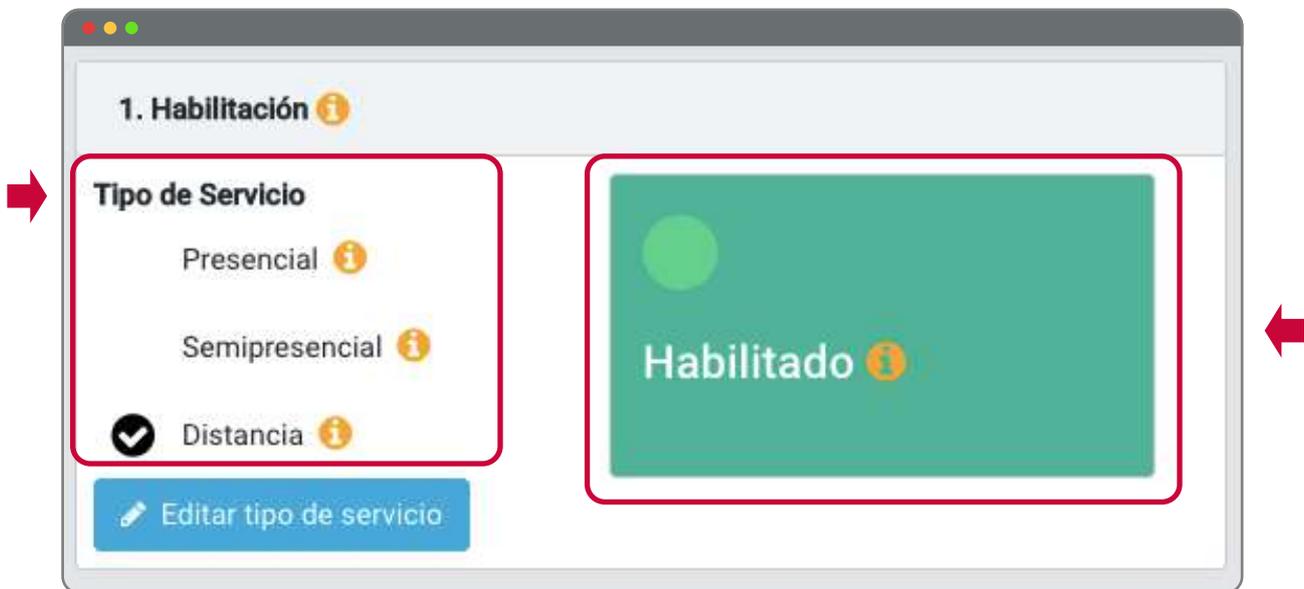
En la parte superior derecha podrás observar tu estado para la presencialidad: Apto (color verde) o No apto (color rojo). Para lograr estar apto para la presencialidad, tu I.E. debe estar habilitada, debe cumplir con las condiciones de bioseguridad (Plan de Implementación) y condiciones sociales requeridas. Estos tres puntos los veremos más adelante.



(2) De acuerdo a la RM 121-2021-MINEDU, la información de implementación debe registrarse y reportarse para cada servicio educativo.

Paso 5

En "1. **Habilitación**" podrás observar el tipo de servicio elegido (presencial, semipresencial o a distancia). Además, podrás observar si tu I.E. se encuentra habilitada para la presencialidad o semipresencialidad.



Paso 6

En "2. **Plan de implementación**" podrás observar el proceso de tu Plan de Implementación. El círculo correspondiente a cada campo se pintará de celeste si:

- > **Plan de Implementación remitido:** completaste todos los pasos del módulo "2. Implementación".
- > **Conformidad de la Comunidad Educativa:** adjuntaste correctamente la evidencia de conformidad de la comunidad educativa.
- > **Inicio de clases:** indicaste la fecha de inicio de clases.

Si deseas descargar el resumen de tu Plan de Implementación en un documento en formato PDF, podrás hacerlo dándole click al botón de "Descargar plan de implementación".



> **LAS SECCIONES CORRESPONDIENTES A LOS MÓDULOS “3. MONITOREO CONTINUO” Y “4. ALERTAS” SERÁN HABILITADOS POSTERIORMENTE Y PODRÁS VER REFLEJADA LA INFORMACIÓN LUEGO DE QUE HAYAS COMPLETADO EL REGISTRO EN DICHS MÓDULOS.**

Paso 7

En “3. Monitoreo Continuo”, podrás observar el estado de las tres secciones principales de este módulo:

- > ¿Se realizó el monitoreo de inventario?: proceso opcional y atemporal
- > ¿Se realizó el monitoreo de medidas de prevención?: frecuencia semanal
- > ¿Se realizó el despistaje de síntomas?: proceso opcional y atemporal



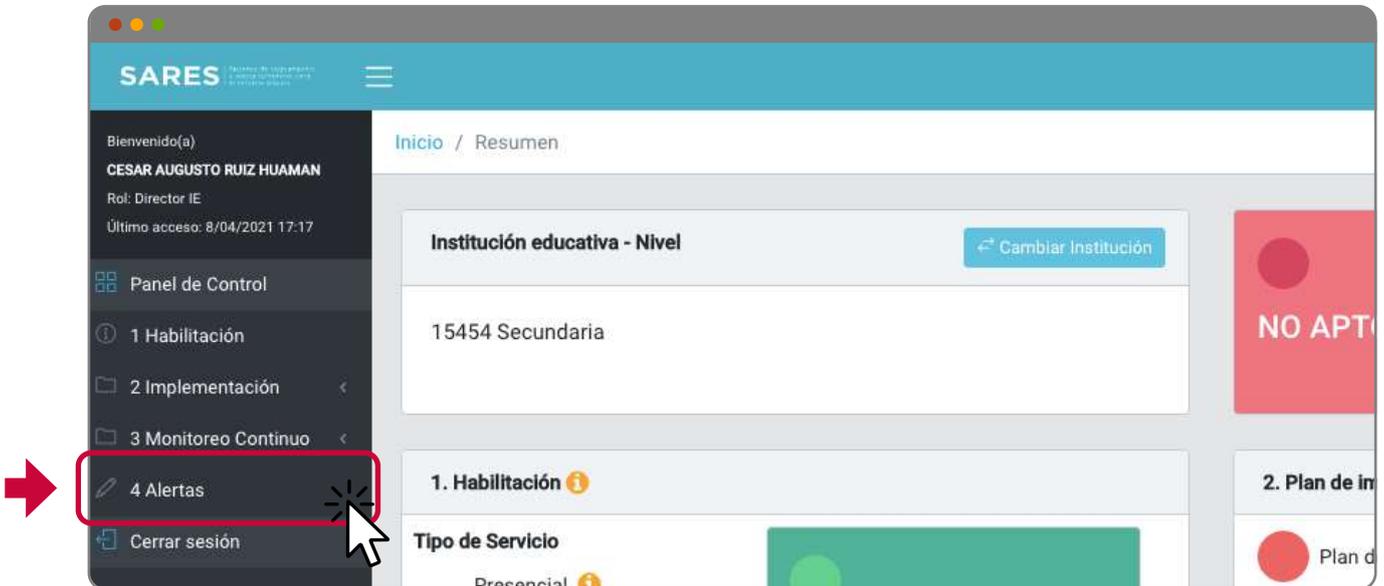
Paso 8

En “4. Alertas”, podrás observar si se ha generado alguna alerta respecto a los siguientes temas: medidas de prevención, casos sospechosos e inventario. En caso se cuente con una alerta, aparecerá un círculo de color rojo. En caso contrario, si es que no se cuenta con ninguna alerta, el círculo aparecerá de color verde, como la imagen a continuación.



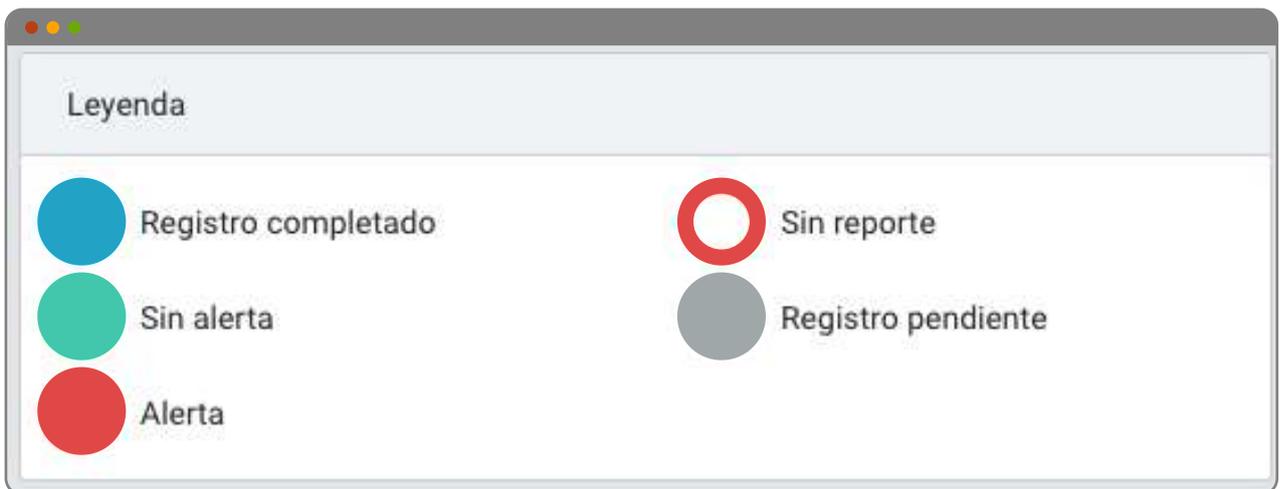
Paso 9

Para revisar la alerta y solucionarla deberás dirigirte al módulo “4. Alertas” haciendo click en la barra lateral del SARES.



Paso 10

Finalmente, en la parte inferior derecha podrás observar la leyenda con el significado de los círculos que acompañan los campos del Panel de Control.



Ahora que ya conoces cómo leer el Panel de Control, pasaremos a revisar el módulo “1. Habilitación”.



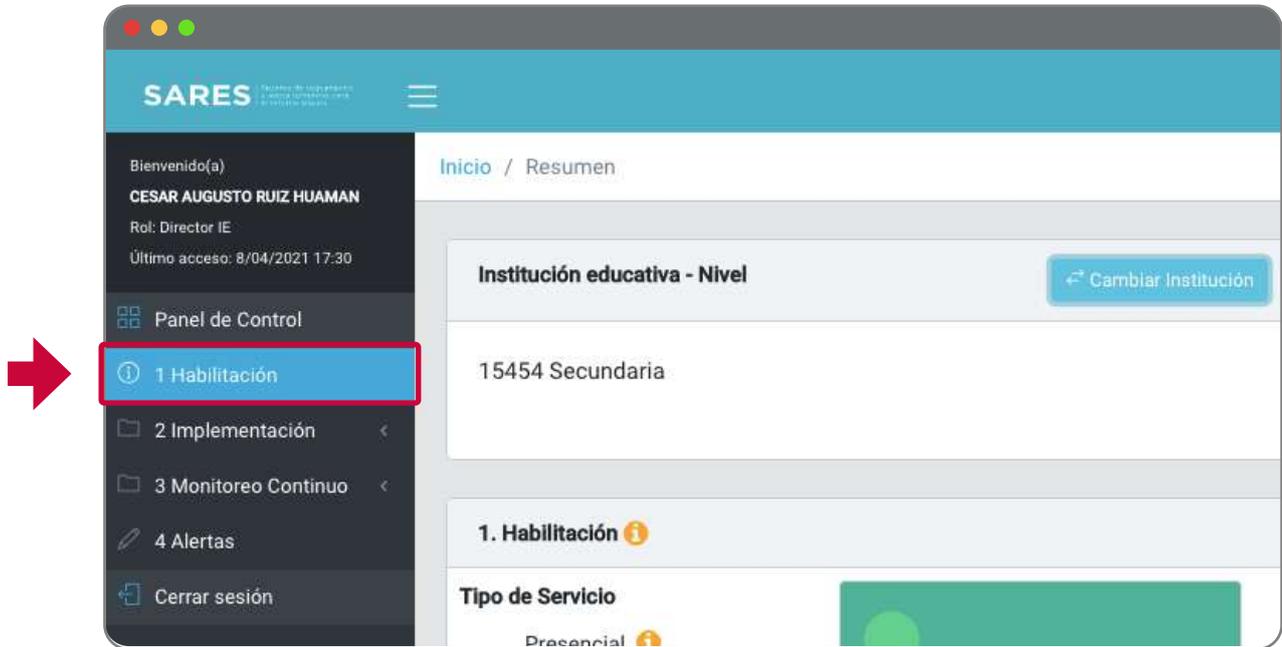
MÓDULO 1

HABILITACIÓN

Este módulo te permitirá conocer las condiciones territoriales y epidemiológicas del distrito donde se encuentra tu I.E. De acuerdo a estos factores, podrás saber si tu I.E. se encuentra "habilitada" o "inhabilitada" para el retorno seguro a la presencialidad o semipresencialidad.

Paso 1

Para verificar si tu I.E. cumple con las condiciones de contexto para retornar a la presencialidad o semipresencialidad, dale click al módulo “1. Habilitación” como se indica a continuación.



Paso 2

Te aparecerá la siguiente pantalla, donde podrás ver si tu I.E. se encuentra “Habilitada” o “Inhabilitada” para el retorno a la presencialidad o semipresencialidad.

En ese sentido, el sistema te permitirá visualizar una de las siguientes dos opciones:

I.E. “Inhabilitada” = recuadro rojo



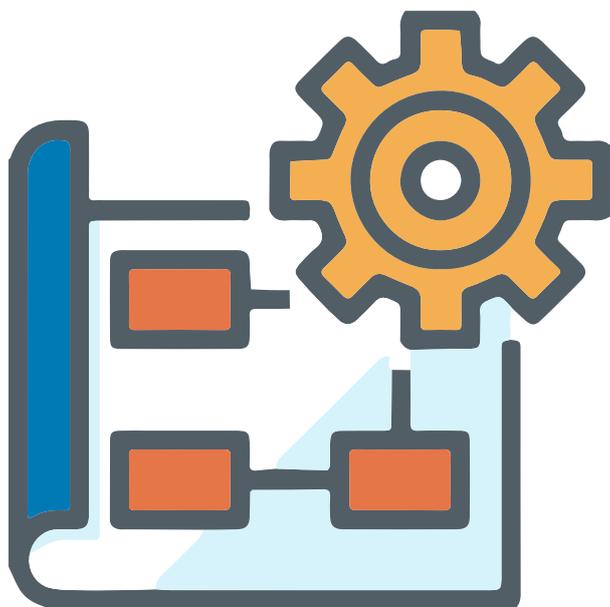
Si tu I.E. se encuentra “Inhabilitada” dirígete a la pág 16.

I.E. “Habilitada” = recuadro verde



Si tu I.E. se encuentra “Habilitada” y continuará con las **clases a distancia**, dirígete a la pág 21.

Si tu I.E. se encuentra “Habilitada” y retornará a la **presencialidad**, dirígete a la pág 28.



MÓDULO 2

IMPLEMENTACIÓN

En este módulo podrás registrar la información relacionada al Plan de Implementación. Detallarás las condiciones de bioseguridad, organización, actividades pedagógicas y condiciones sociales de la I.E.

INSTRUCCIONES PARA LA I.E. "INHABILITADA"

¡BIENVENIDO(A) AL MÓDULO 2 DEL SARES!

> ¿CÓMO LLENAR LA SECCIÓN "C. ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS"?

Paso 1

Dale click al módulo "2. Implementación".



Paso 2

Dale click a la sección "C. Actividades pedagógicas". (Próximamente el SARES te permitirá registrar información desde la sección "B. Organización de la I.E.")



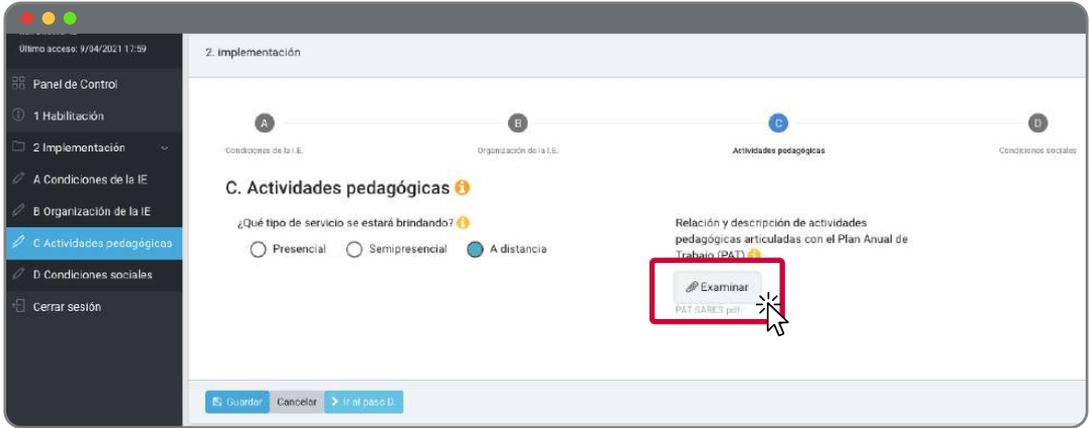
Paso 3

Observarás que el tipo de servicio es "A distancia".



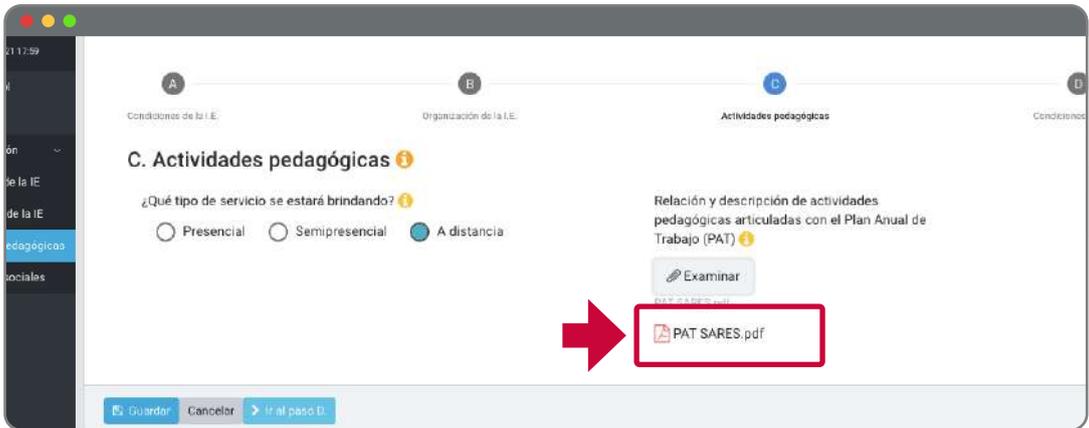
Paso 4

Verás que a la derecha dice: “Relación y descripción de actividades pedagógicas articuladas con el Plan Anual de Trabajo (PAT)”. Allí debes adjuntar tus actividades pedagógicas articuladas con tu Plan Anual de Trabajo. Para hacerlo, dale click al botón “Examinar”, luego busca, selecciona tu archivo y súbelo al sistema.



Paso 5

Si lograste cargar tu archivo exitosamente, podrás visualizar el nombre de tu archivo debajo del botón “Examinar”, como aparece en la imagen a continuación.



Paso 6

Una vez cargado tu archivo, dale click al botón “Guardar” y aparecerá la siguiente ventana emergente. Dale click al botón “Aceptar”.



Paso 7

Inmediatamente después de dar click en “Aceptar” aparecerá esta ventana emergente para consignar la fecha de inicio de clases a distancia. Una vez ingresada la fecha, dar click en “Guardar”.



Paso 8

Aparecerá la siguiente ventana emergente. Dale click en “Aceptar”.



> ¿CÓMO SE VERÁ EL PANEL DE CONTROL AL FINALIZAR EL MÓDULO “2: IMPLEMENTACIÓN”?

Paso 1

Verás que el SARES te redireccionará al Panel de Control. Dado que tu S.E. continuará con las clases a distancia, podrás observar que su condición será “No apto para la presencialidad”.



Paso 2

Además, podrás observar en “1. Habilitación” que el tipo de servicio seleccionado será “A distancia”.



Paso 3

En “2. Plan de Implementación” observarás que “Inicio de clases” estará pintado de color celeste. Esto significa que tus datos de registro han sido guardados correctamente.



¡Felicidades! Gracias por tu tiempo y esfuerzo.
Si concluíste exitosamente este módulo, puedes dar por finalizado tu registro en el SARES y continuar con las clases a distancia.

INSTRUCCIONES PARA LA I.E. “HABILITADA” QUE CONTINUARÁ CON EL SERVICIO EDUCATIVO A DISTANCIA

¡BIENVENIDO(A) AL MÓDULO 2 DEL SARES!

> ¿CÓMO LLENAR LA SECCIÓN “B. ORGANIZACIÓN DE LA I.E.”?

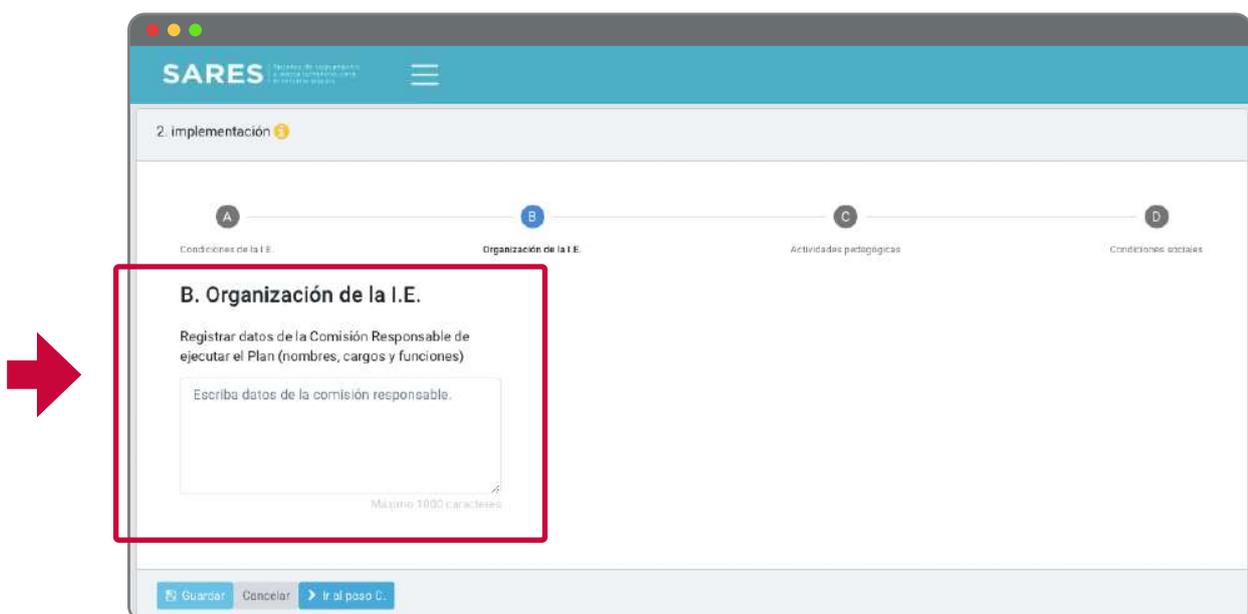
Paso 1

Dale click al módulo “2. Implementación” y luego, a la sección “B. Organización de la I.E.”.



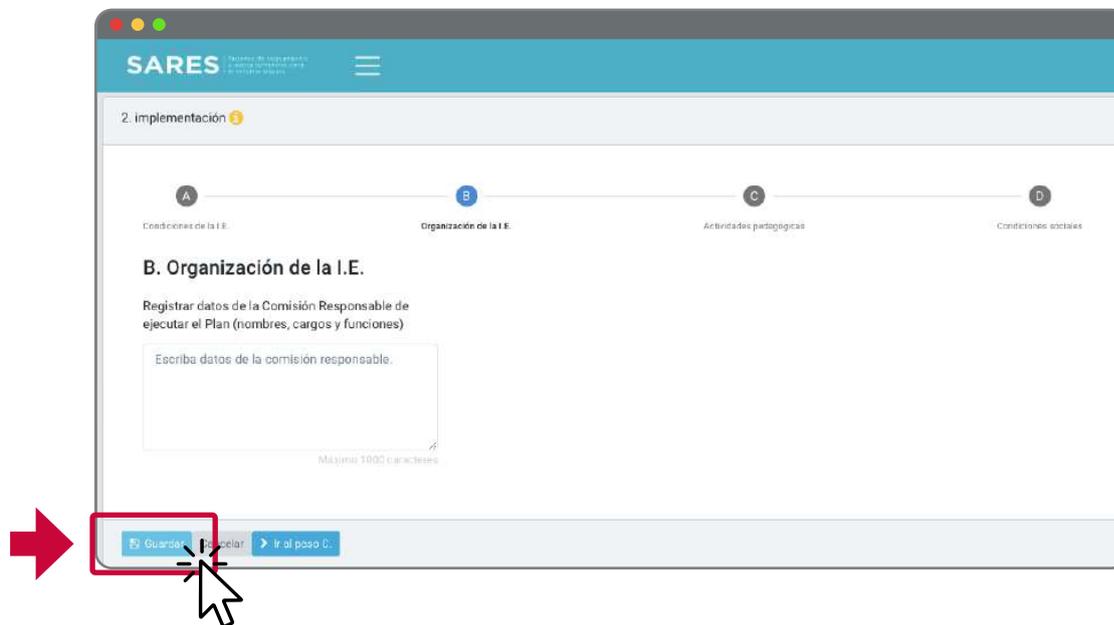
Paso 2

Aquí deberás registrar los datos de las personas responsables de ejecutar el Plan de Implementación (nombres, cargos y funciones).



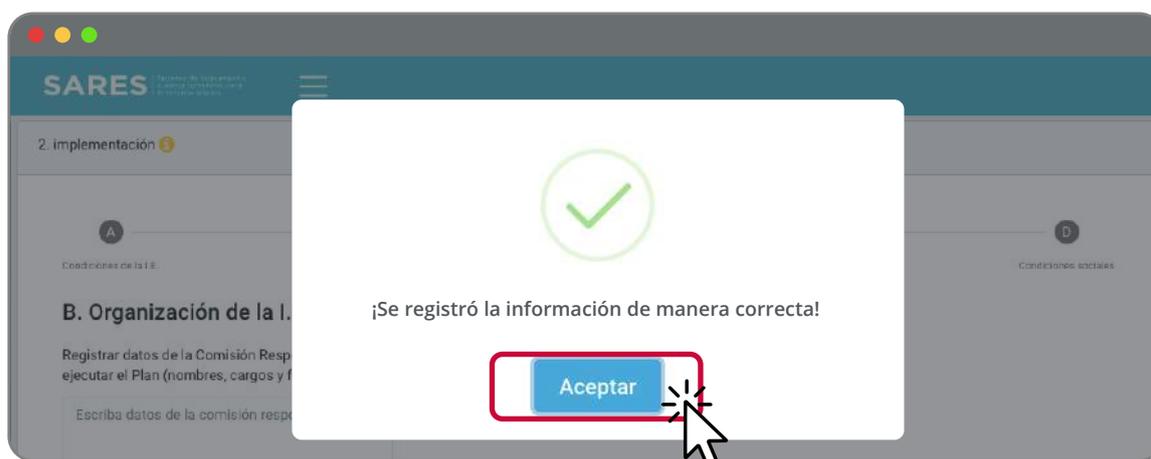
Paso 3

Después de llenar todos los campos de información, da click en “Guardar”.



Paso 4

De ser llenado correctamente, aparecerá la siguiente ventana. Dale click en “Aceptar”.



Paso 5

Para pasar a la siguiente sección, dale click al botón de “Ir al paso C”.



> **¿CÓMO LLENAR LA SECCIÓN “C. ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS”?**

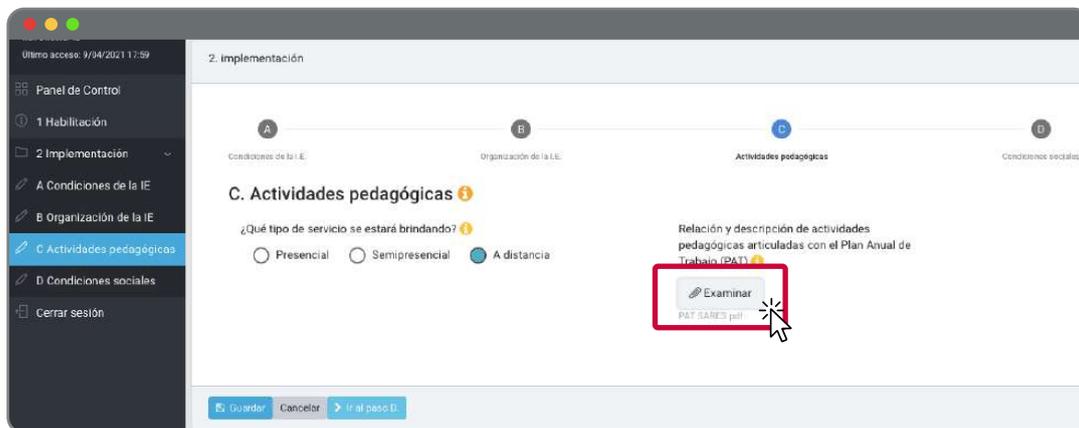
Paso 1

Te encuentras en la sección “C. Actividades pedagógicas”. Selecciona la opción “A distancia”.



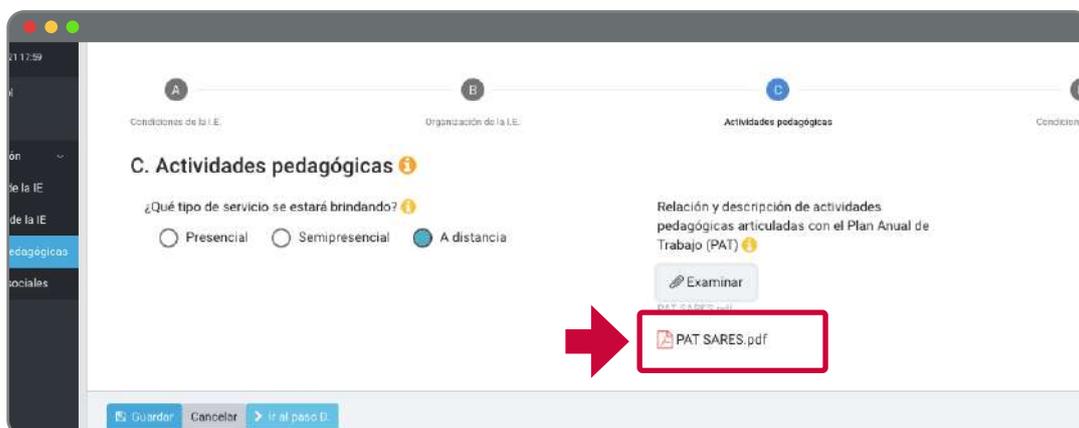
Paso 2

Verás que a la derecha dice: “Relación y descripción de actividades pedagógicas articuladas con el Plan Anual de Trabajo (PAT)”. Aquí debes adjuntar tus actividades pedagógicas articuladas con tu Plan Anual de Trabajo. Para hacerlo, dale click al botón “Examinar”, luego busca, selecciona tu archivo y súbelo al sistema.



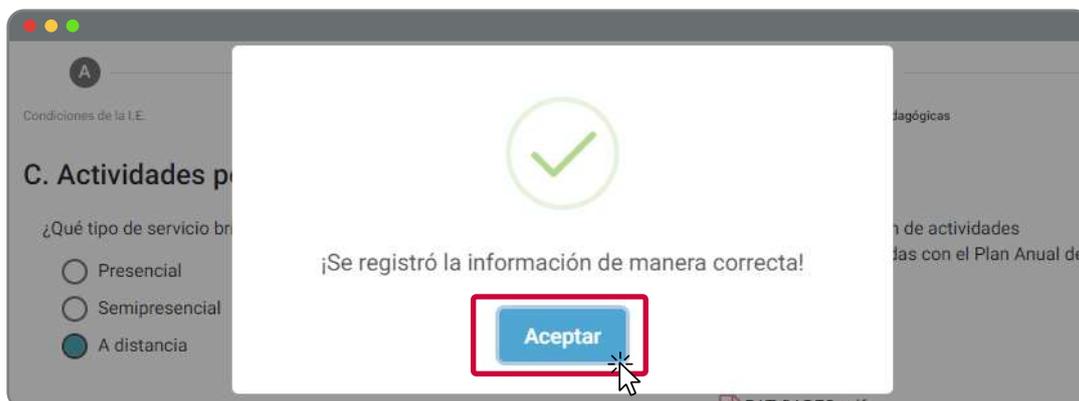
Paso 3

Si lograste cargar tu archivo exitosamente, podrás visualizar el nombre de tu archivo debajo del botón “Examinar”, como aparece en la imagen a continuación.



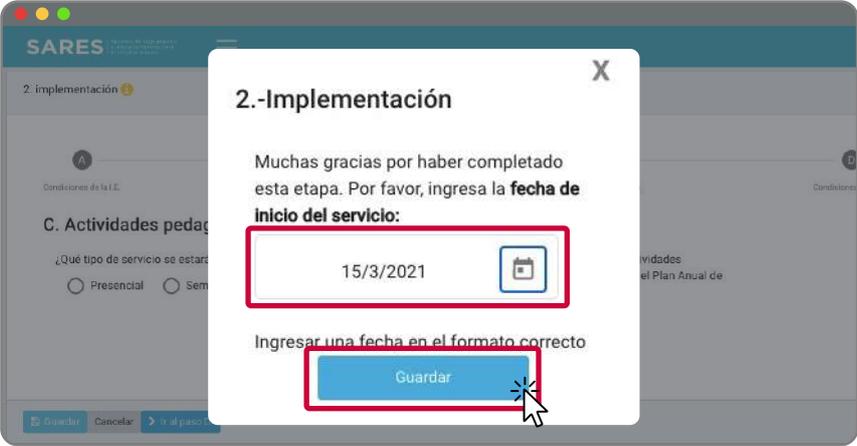
Paso 4

Una vez cargado tu archivo, dale click al botón de “Guardar” y aparecerá la siguiente ventana emergente. Dale click al botón “Aceptar”.



Paso 5

Te aparecerá la siguiente ventana emergente. Llena la fecha en la que iniciaron las clases. Luego, dale click al botón “Guardar”.



Paso 6

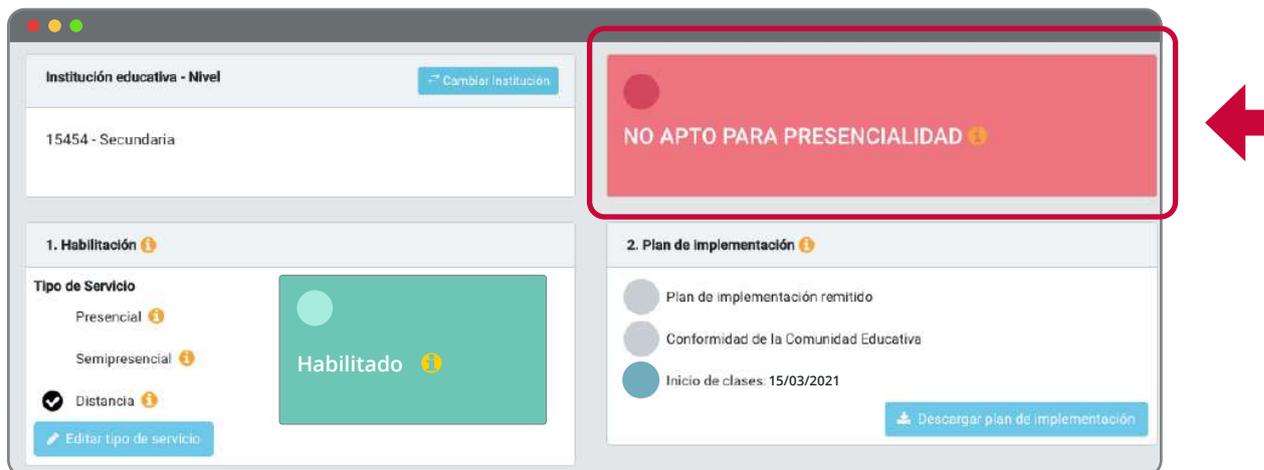
Verás que te aparecerá la siguiente ventana emergente que confirma que la información se registró correctamente. Dale click a “Aceptar”.



> ¿CÓMO SE VERÁ EL PANEL DE CONTROL AL FINALIZAR EL MÓDULO “2: IMPLEMENTACIÓN”?

Paso 1

Verás que el SARES te redireccionará al Panel de Control. Dado que tu S.E. continuará con las clases a distancia, podrás observar que su condición será “No apto para la presencialidad”.



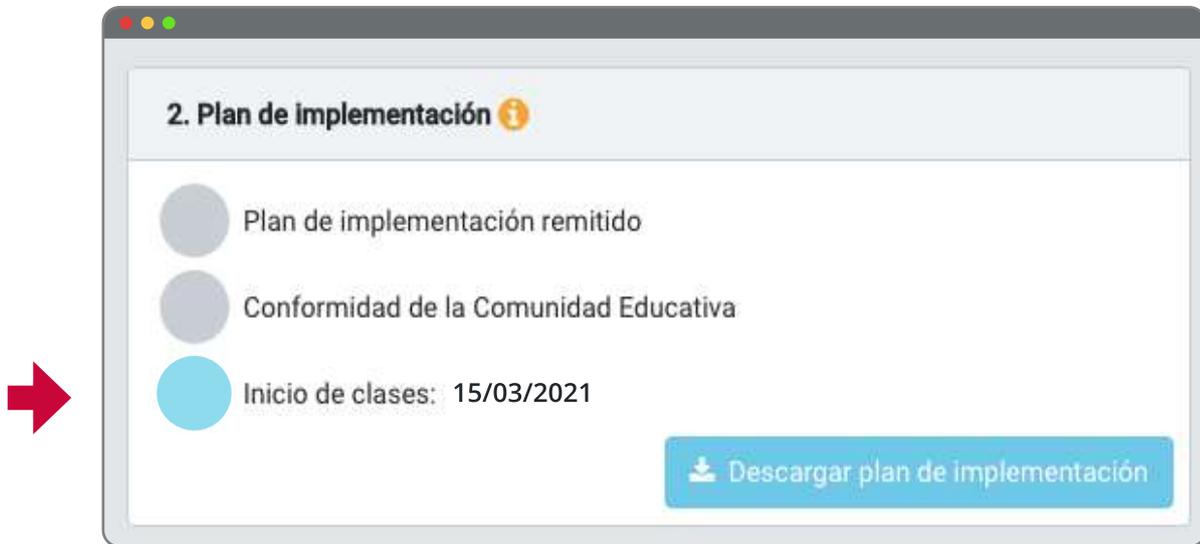
Paso 2

Además, podrás observar en “1. Habilitación” que el tipo de servicio seleccionado será “A distancia”.



Paso 3

En “2. Plan de Implementación” observarás que “Inicio de clases” estará pintado de color celeste. Esto significa que tus datos de registro han sido guardados correctamente.



¡Felicidades! Gracias por tu tiempo y esfuerzo.
Si concluíste exitosamente este módulo, puedes dar por finalizado tu registro en el SARES y continuar con las clases a distancia.

INSTRUCCIONES PARA LA I.E. “HABILITADA” QUE RETORNARÁ A LA PRESENCIALIDAD O SEMIPRESENCIALIDAD

¡BIENVENIDO(A) AL MÓDULO 2 DEL SARES!

El módulo “2. Implementación” tiene como objetivo ayudarte a realizar el registro de la información del Plan de Implementación para el retorno a la presencialidad o semipresencialidad de tu S.E.

Antes de empezar con el proceso de registro del Plan de Implementación es necesario que revises los siguientes puntos, para así poder empezar y concluir exitosamente este módulo.



> FICHA DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Recorre al formato titulado “**Ficha de verificación de cumplimiento. Plan de Implementación para el retorno a la educación presencial o semipresencial**”, el cual puedes encontrar en el Anexo 1 de este Manual de Instrucciones SARES (Página 68).

¿Para qué sirve la ficha de verificación de cumplimiento?

Este documento detalla la información que necesitarás para completar el módulo “2. Implementación” del SARES. Por tanto, te recomendamos que revises la ficha y te asegures de contar con la información solicitada antes de empezar el proceso de llenado del módulo 2.



> EVIDENCIA DE CONFORMIDAD DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Uno de los puntos clave para poder empezar el proceso de implementación del retorno a la presencialidad o semipresencialidad de tu S.E., es contar con el apoyo de toda tu comunidad. Para ello, deberás reunirte con los padres y madres de familia, así como con los miembros y líderes sociales que consideres pertinente dentro de tu comunidad.



Para obtener su conformidad respecto al retorno a la presencialidad o semipresencialidad, es importante que compartas con ellos las condiciones del S.E. y su idoneidad para el retorno presencial a clases. No olvides recoger dicha conformidad con el mecanismo que consideres pertinente (actas, mensaje de conformidad, etc.), de tal manera que cuentes con la evidencia que permita verificar dicha conformidad. Además, ten este documento a la mano pues deberás subirlo al sistema en el módulo “2. Implementación”.

Si cumpliste con estos pasos, ya estás listo(a) para empezar el proceso de registro del Plan de Implementación en el SARES.

Paso 1

Dale click al módulo “2. Implementación”. Podrás ver que se despliegan las 4 secciones que componen este módulo.

Recuerda que puedes empezar a llenar estas secciones en el orden que prefieras. Sin embargo, una vez que comienzas a desarrollar una sección (Ej. C. Actividades pedagógicas), debes llenar todos los puntos en su totalidad para poder guardar la información y pasar a la siguiente sección. De lo contrario, si sales del sistema sin guardar, podrías perder todo lo que avanzaste.



> **¿CÓMO LLENAR LA SECCIÓN “A. CONDICIONES DE LA I.E.”?**

Paso 1

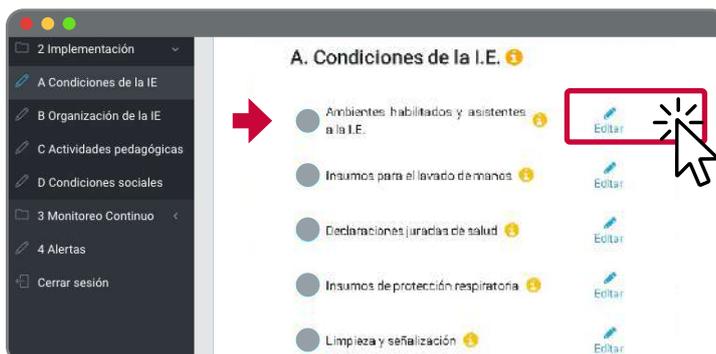
Dale click a la sección “A. Condiciones de la I.E.”.



> **A. CONDICIONES DE LA I.E.: AMBIENTES HABILITADOS Y ASISTENTES A LA I.E.**

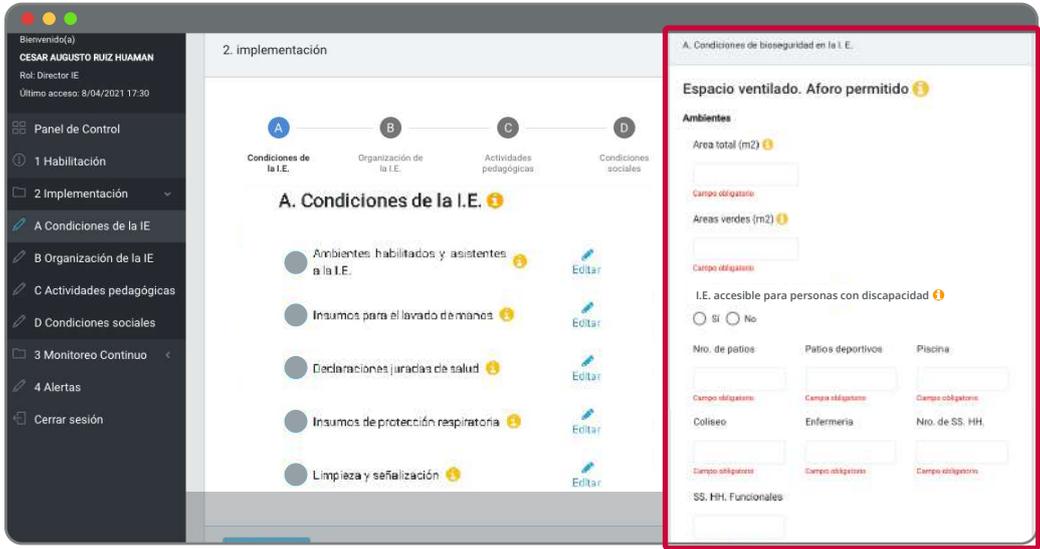
Paso 2

Verás que aparece la siguiente pantalla, deberás hacer click en el primer botón de “Editar”, correspondiente a la subsección “Ambientes habilitados y asistentes a la I.E.”.



Paso 3

Verás que se desglosará la siguiente pantalla lateral. Llena las casillas sobre los “Ambientes y Detalle de los espacios habilitados” con la información correspondiente a tu S.E.



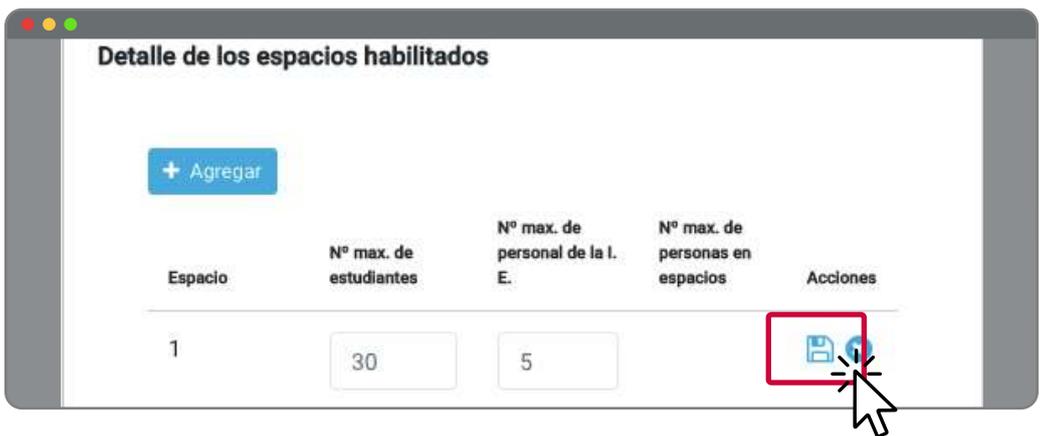
Paso 4

Para detallar los espacios habilitados, dale click al botón de “Agregar”



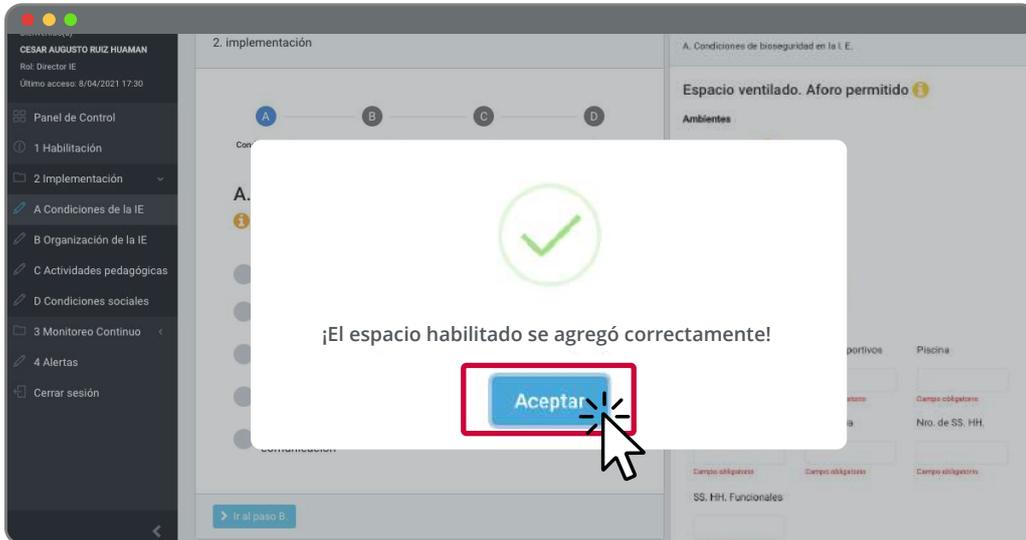
Paso 5

Completa los datos y dale click al ícono de guardar, como en la imagen a continuación.



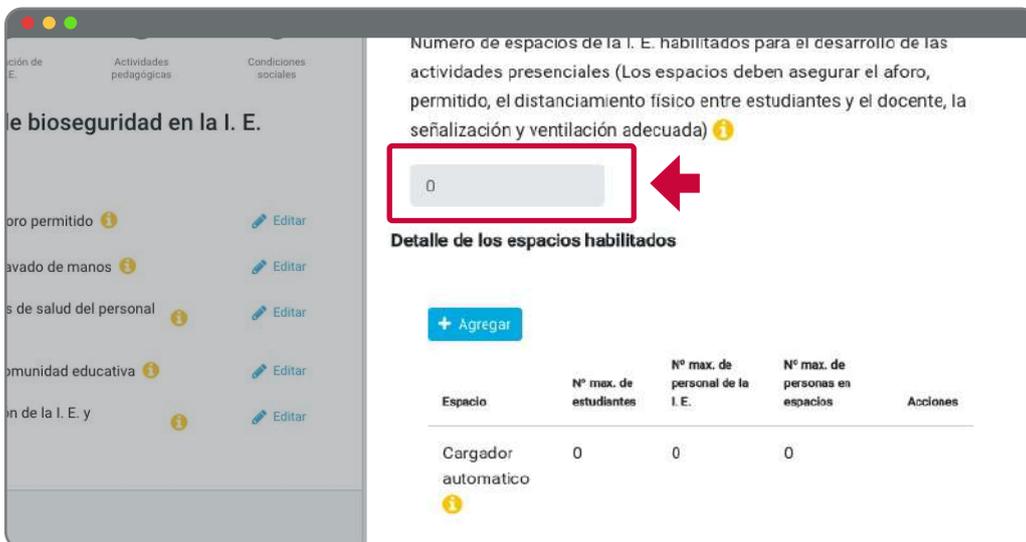
Paso 6

Te aparecerá la siguiente ventana confirmando que la información se llenó correctamente. Dale click a "Aceptar".



Paso 7

Verás que la casilla de **espacios de la I.E. habilitados** se llenará de forma automática con el número de espacios habilitados agregados.

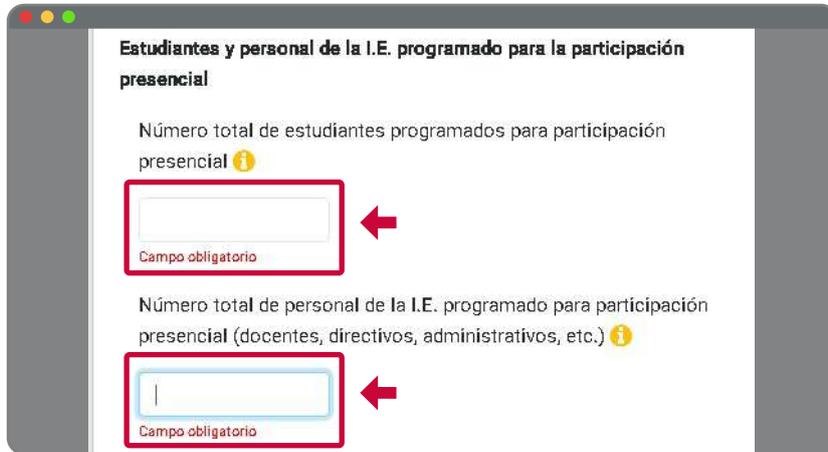


Paso 8

Repite los pasos 4, 5 y 6 por cada espacio habilitado de tu S.E.

Paso 9

Luego, continúa llenando los datos que figuran a continuación.



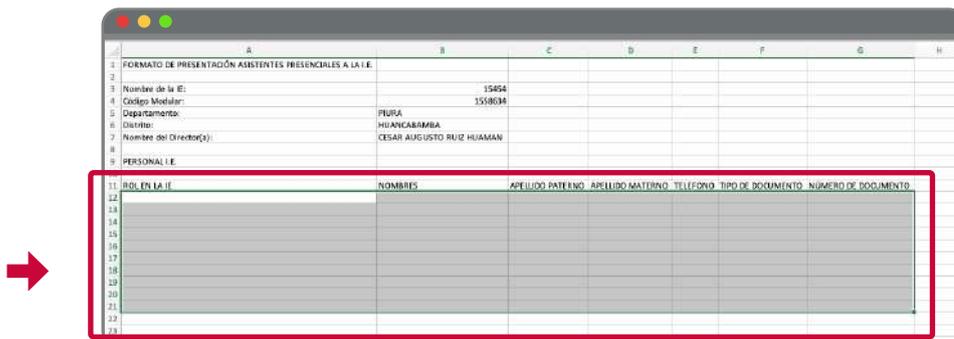
Paso 10

Cuando llegues a “Listado de personal de la I.E. programado para participación presencial”, dale click al botón “Descargar formato para el registro de participantes”.



Paso 11

Abre el archivo que acabas de descargar y detalla en el recuadro señalado el listado de personal del S.E. que participará de las actividades presenciales. Al terminar, guarda este archivo excel en tu computadora; lo necesitarás a continuación.



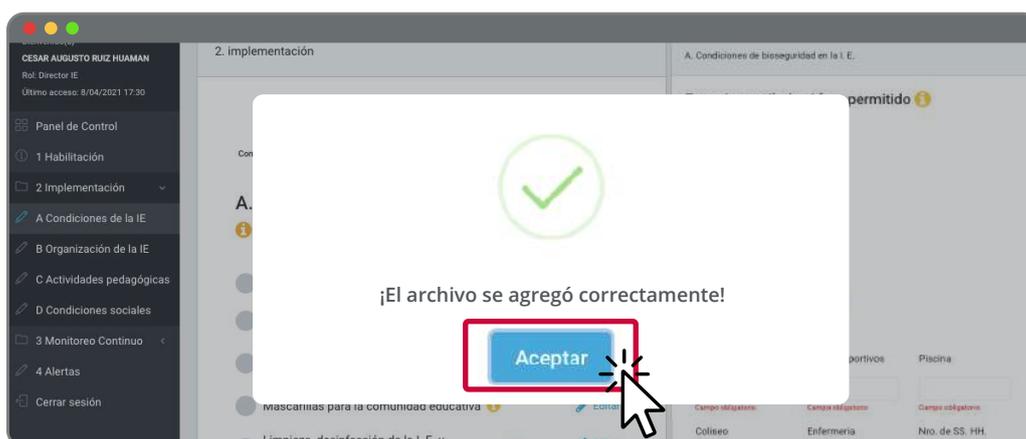
Paso 12

Dale click al botón de “Examinar” y carga el archivo en formato excel (.xls) que acabas de guardar.



Paso 13

Te aparecerá la siguiente ventana confirmando que la información se llenó correctamente. Dale click a “Aceptar”.



Paso 14

Luego de haber llenado todos los campos y haber cargado el archivo de listado de participantes correctamente, dale click al botón de “Guardar”.



Paso 15

Te aparecerá la siguiente ventana confirmando que la información se llenó correctamente. Dale click a “Aceptar”.



Paso 16

Para pasar a la siguiente sección, dale click en “Siguiete”.



▶ A. CONDICIONES DE LA I.E.: INSUMOS PARA EL LAVADO DE MANOS

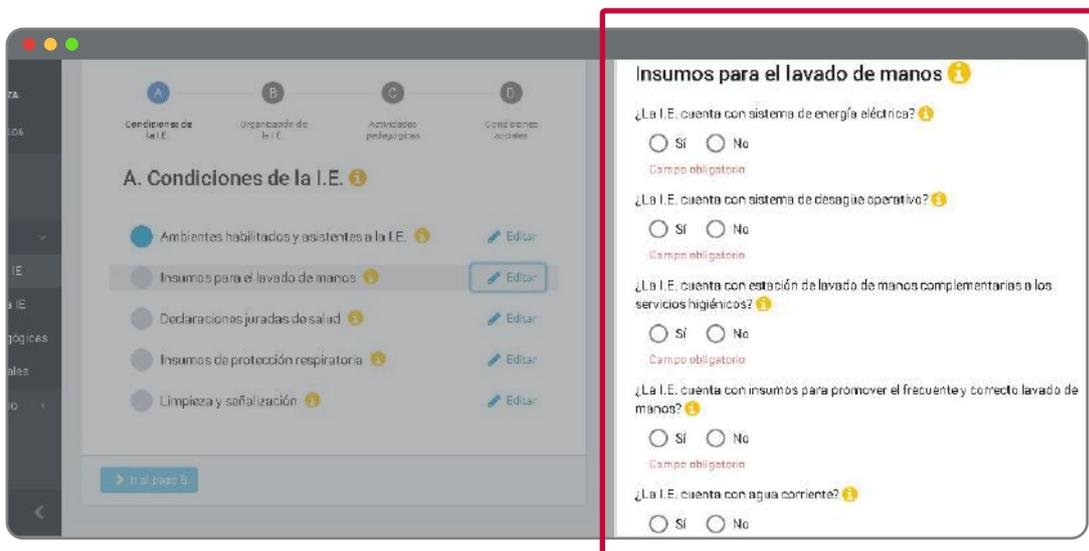
Paso 1

Dale click al segundo botón de “Editar”, correspondiente a la subsección “Insumos para el lavado de manos”.



Paso 2

Verás que se desglosa la siguiente pantalla lateral. Llena las casillas con la información correspondiente a tu S.E.



Paso 3

Después de llenar todos los campos de información dale click en “Guardar”.



Paso 4

Al terminar el registro correctamente, aparecerá la siguiente ventana. Dale click en el botón “Aceptar”.



Paso 5

Para pasar a la siguiente sección, dale click en “Siguiente”.



▶ A. CONDICIONES DE LA I.E.: DECLARACIONES JURADAS DE SALUD.

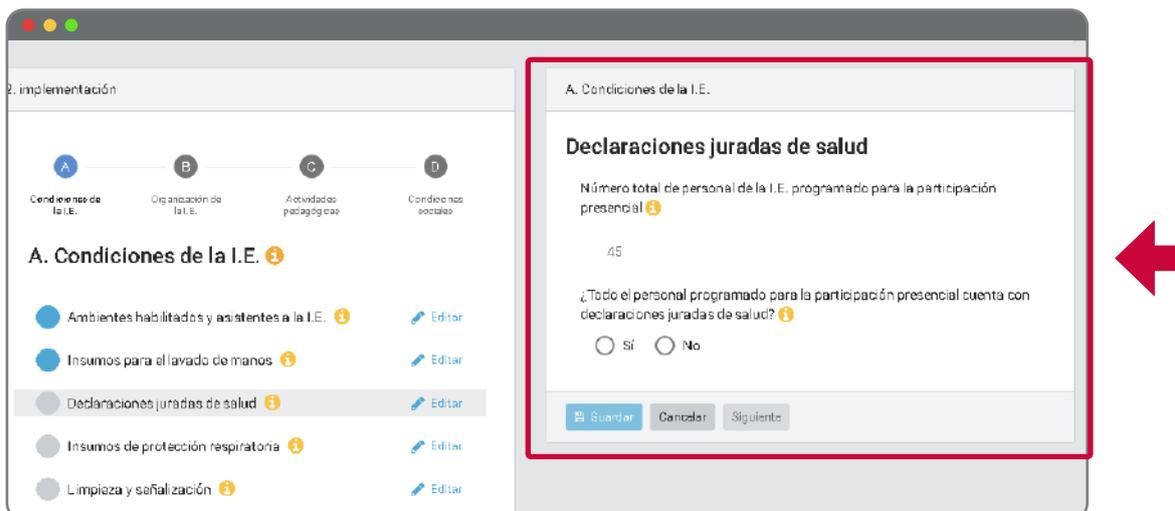
Paso 1

Dale click al tercer botón de “Editar” correspondiente a la subsección “Declaraciones juradas de salud”.



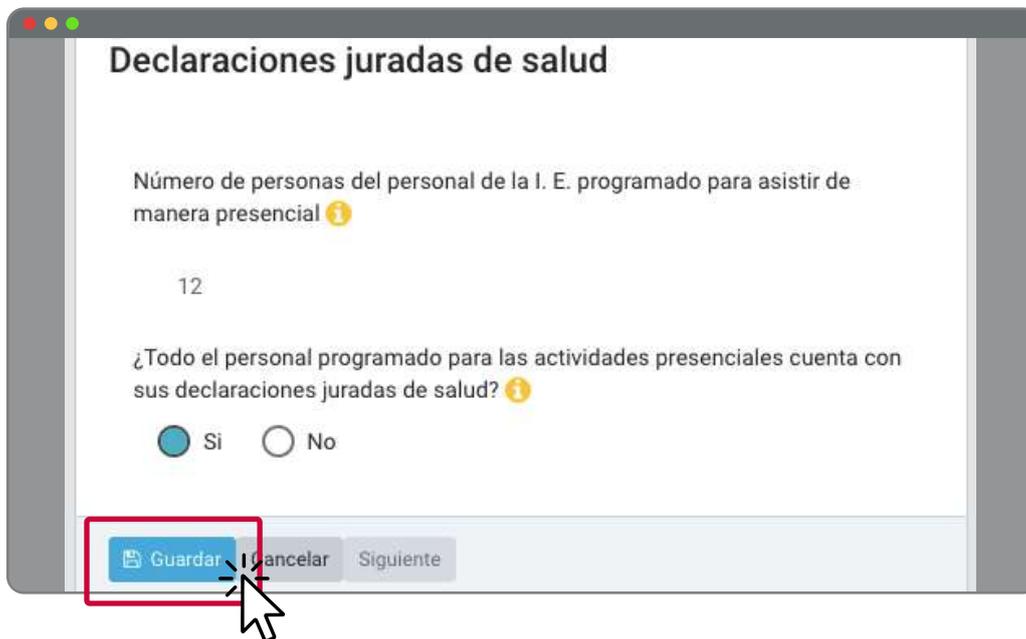
Paso 2

Verás que se desglosa la siguiente pantalla lateral. Llena las casillas con la información correspondiente a tu S.E.



Paso 3

Después de llenar todos los campos de información, dale click en “Guardar”.



Paso 4

Al terminar el registro correctamente, aparecerá la siguiente ventana. Dale click al botón “Aceptar”.



Paso 5

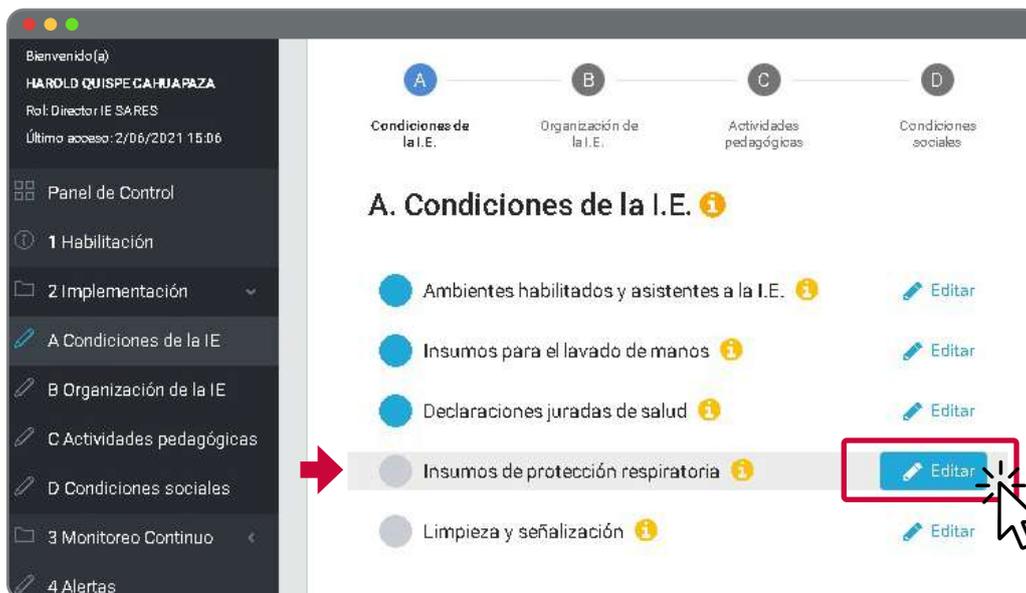
Para pasar a la siguiente sección, dale click en “Siguiete”.



▶ A. CONDICIONES DE LA I.E.: INSUMOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA

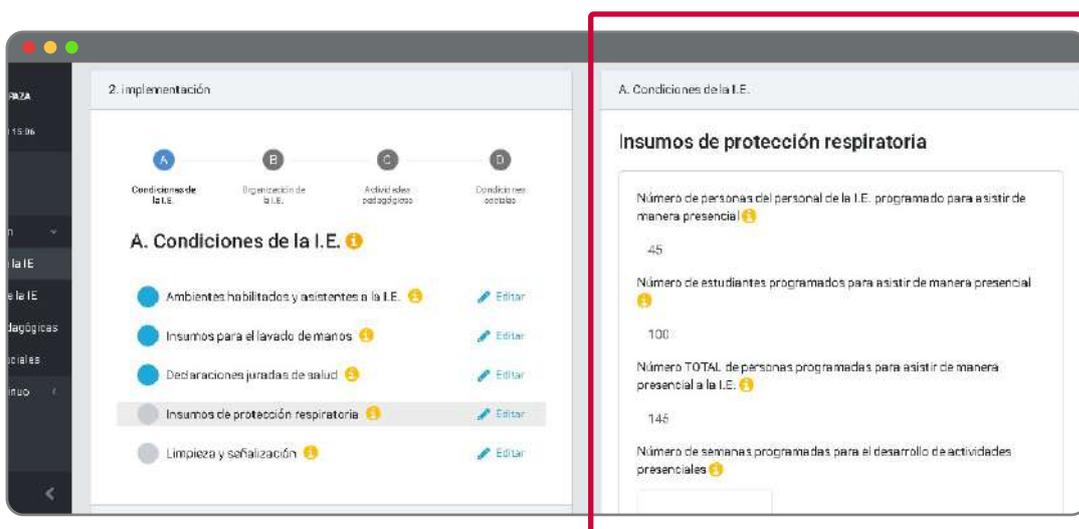
Paso 1

Dale click al cuarto botón de “Editar”, correspondiente a la subsección “Insumos de protección respiratoria”.



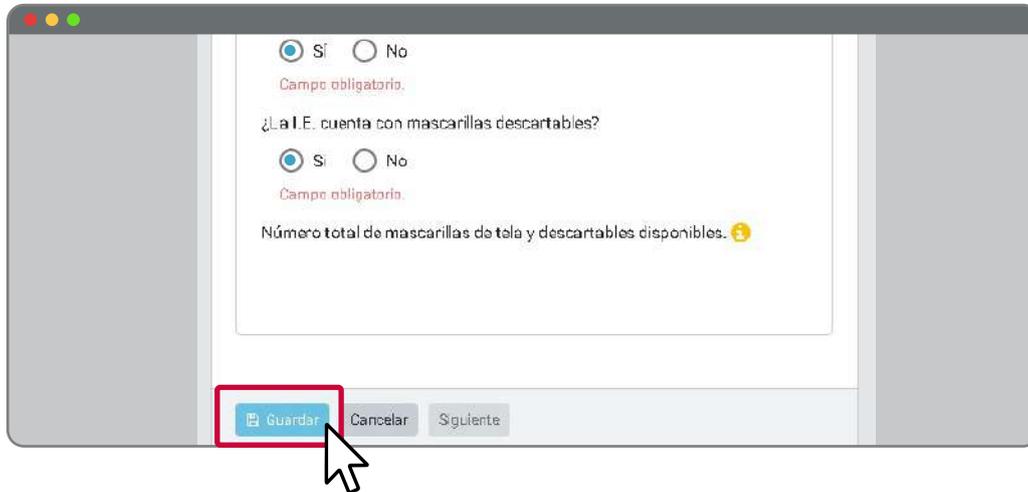
Paso 2

Verás que se desglosa la siguiente pantalla lateral. Llena las casillas con la información correspondiente a tu S.E.



Paso 3

Después de llenar todos los campos de información, dale click en “Guardar”.



Paso 4

Al terminar el registro correctamente, aparecerá la siguiente ventana. Dale click al botón “Aceptar”.



Paso 5

Para pasar a la siguiente sección, dale click en “Siguiete”.



▶ A. CONDICIONES DE LA I.E.: LIMPIEZA Y SEÑALIZACIÓN

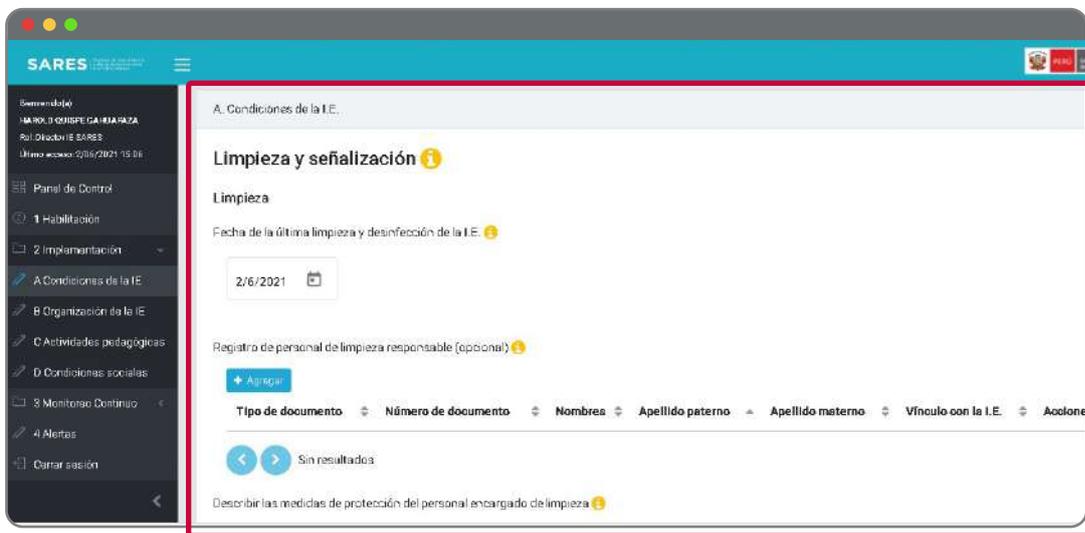
Paso 1

Dale click al quinto botón de “Editar”, correspondiente a la subsección “Limpieza y señalización”.



Paso 2

Verás que se desglosa la siguiente pantalla en donde deberás llenar las casillas con la información correspondiente a tu S.E.



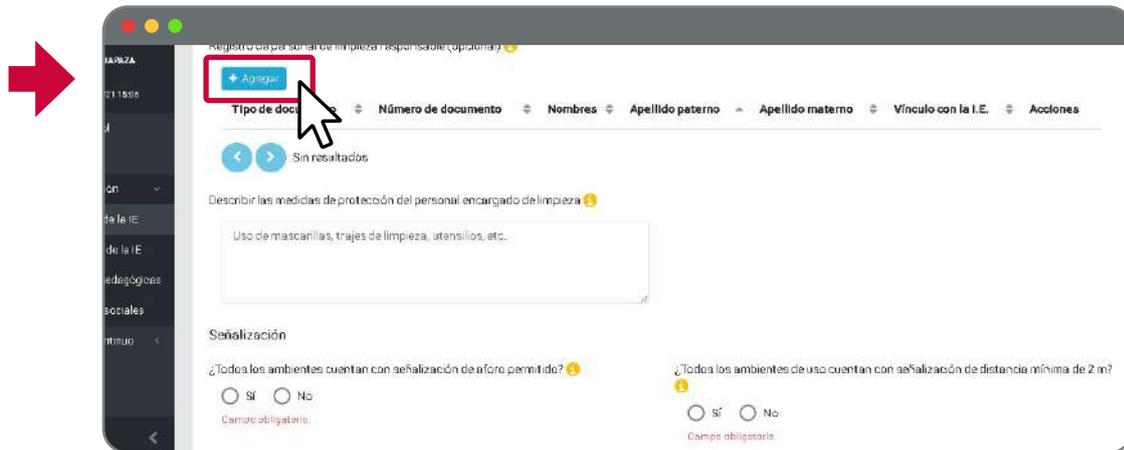
Paso 3

En el primer campo, dale click al ícono de calendario y selecciona la fecha de la última limpieza realizada en tu S.E.



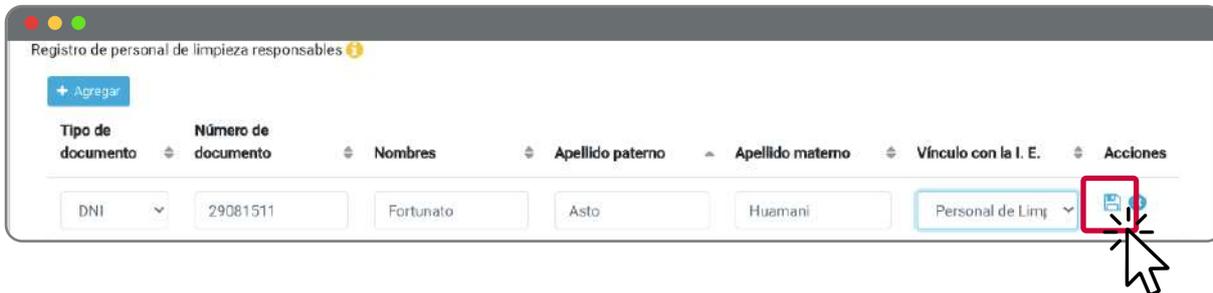
Paso 4

Luego, en el segundo campo, dale click al botón de “Agregar” para registrar al personal de limpieza.



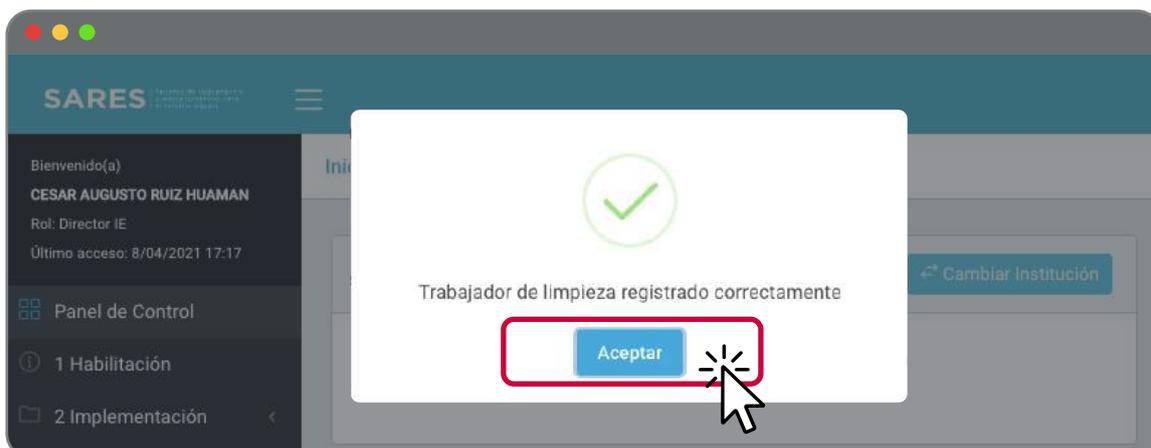
Paso 5

Ingresa la información del personal de limpieza y dale click al ícono de guardar.



Paso 6

Te aparecerá la siguiente ventana de confirmación indicando que se registró la información correctamente. Dale click a “Aceptar”.

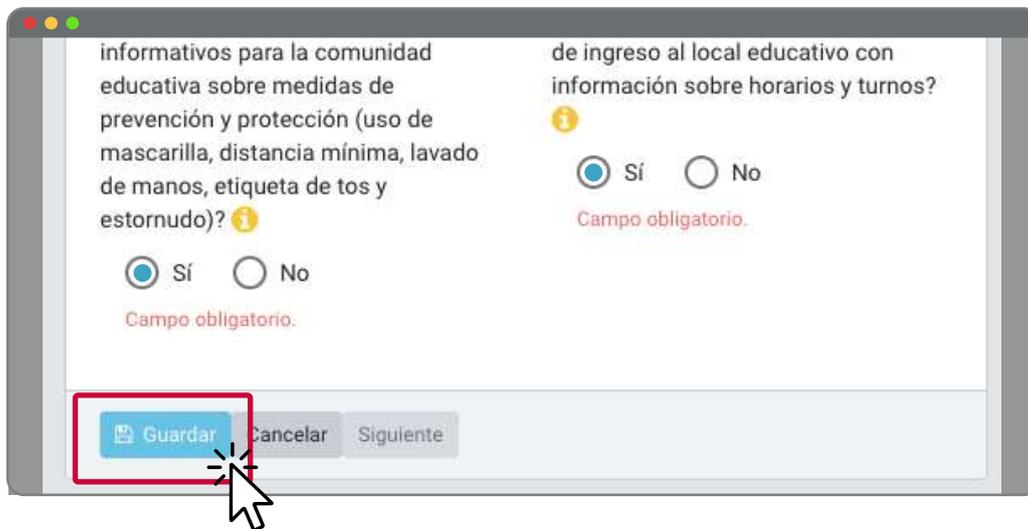


Paso 7

Si necesitas registrar a más de una persona responsable de limpieza, deberás repetir el paso 4, 5 y 6 para cada una de ellas.

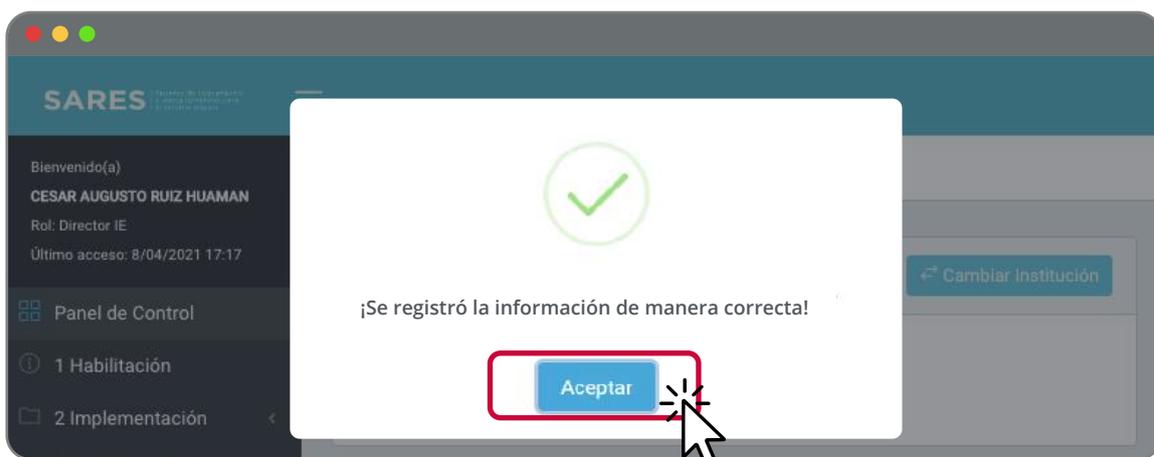
Paso 8

Continúa llenando los demás campos y luego dale click al botón “Guardar”.



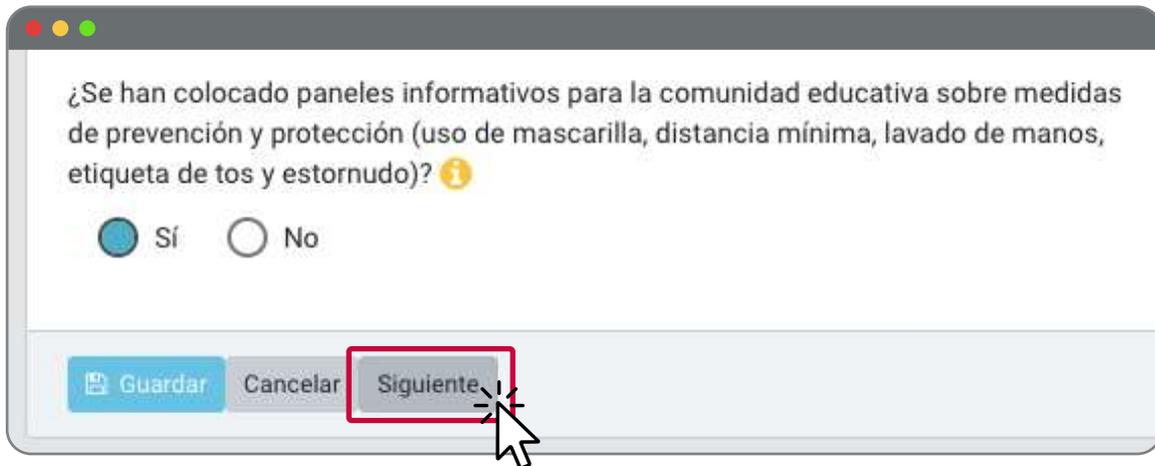
Paso 9

Te aparecerá la siguiente ventana de confirmación indicando que se registró la información correctamente. Dale click a “Aceptar”.



Paso 10

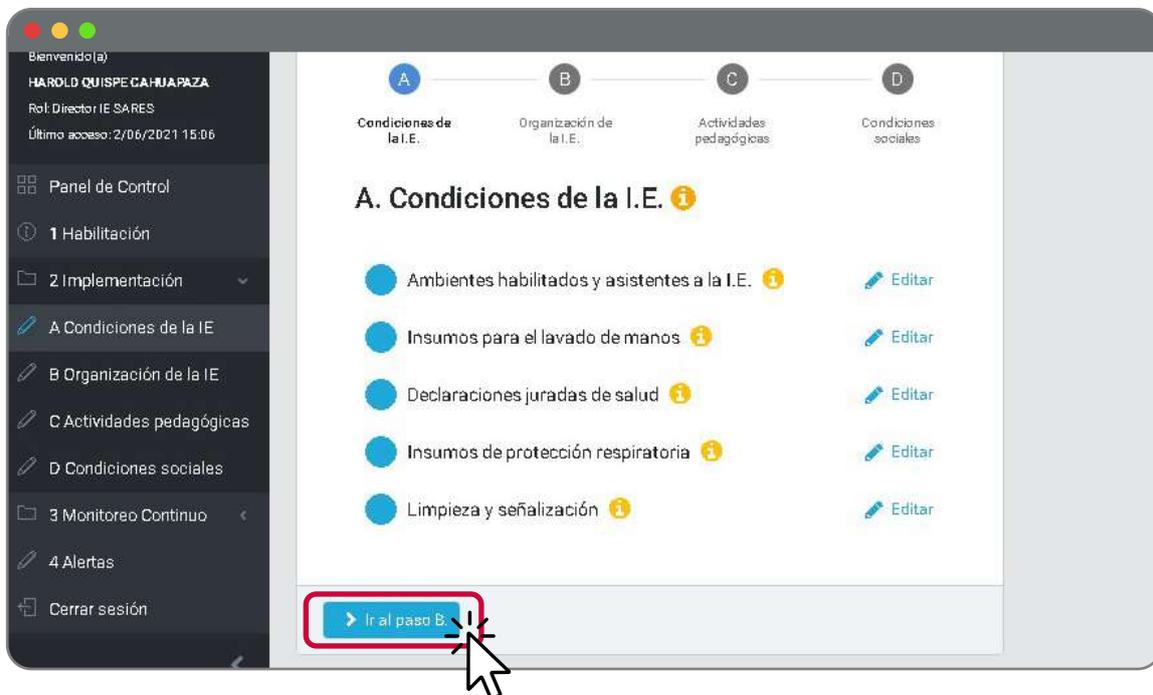
Luego, dale click al botón “Siguiente”.



Paso 11

Al terminar de llenar las cinco subsecciones de la sección “A. Condiciones de la I.E.”, verás que todos los círculos estarán pintados de color celeste.

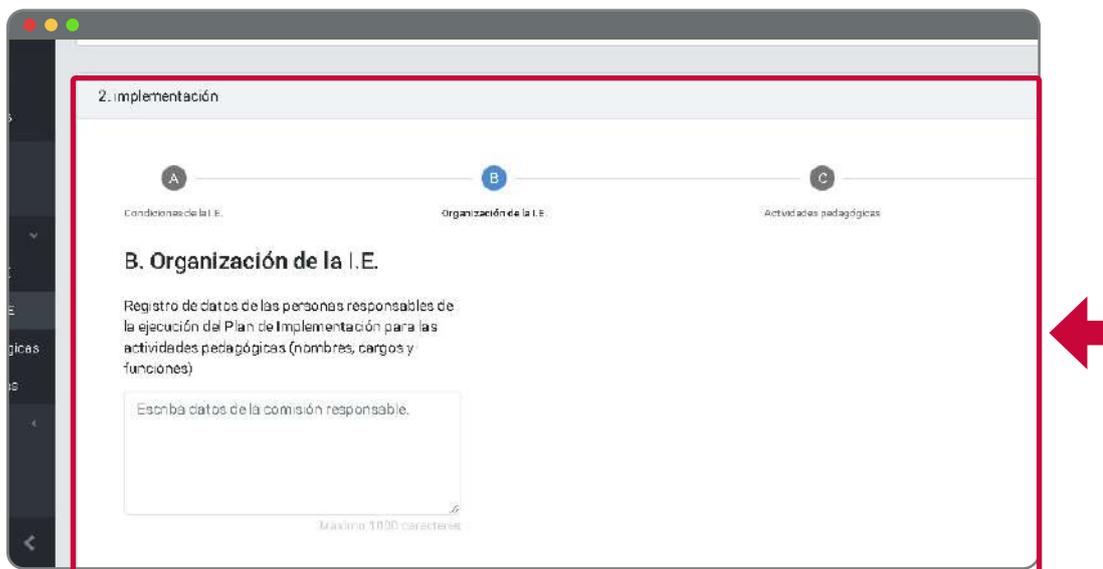
En este momento, ya te encuentras listo para pasar a la siguiente sección “B. Organización de la I.E.” dándole click al botón “Ir al paso B”.



> ¿CÓMO LLENAR LA SECCIÓN “B. ORGANIZACIÓN DE LA I.E.”?

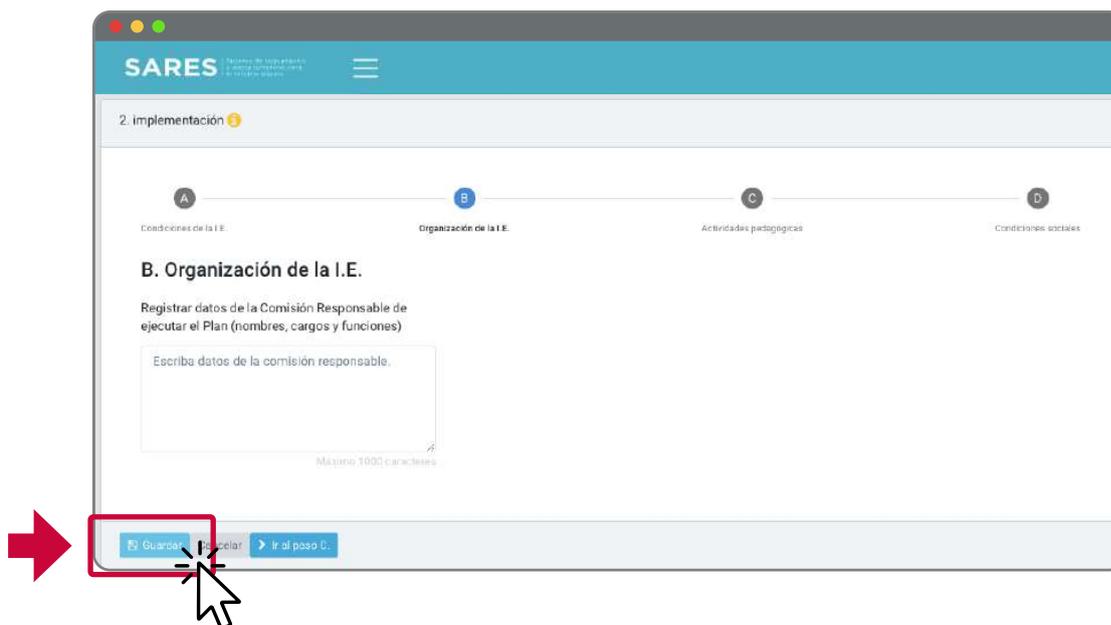
Paso 1

Te encuentras en la sección “B. Organización de la I.E.” y tu pantalla se debería ver como la imagen a continuación. Aquí deberás registrar los datos de las personas responsables de ejecutar el Plan de Implementación (nombres, cargos y funciones).



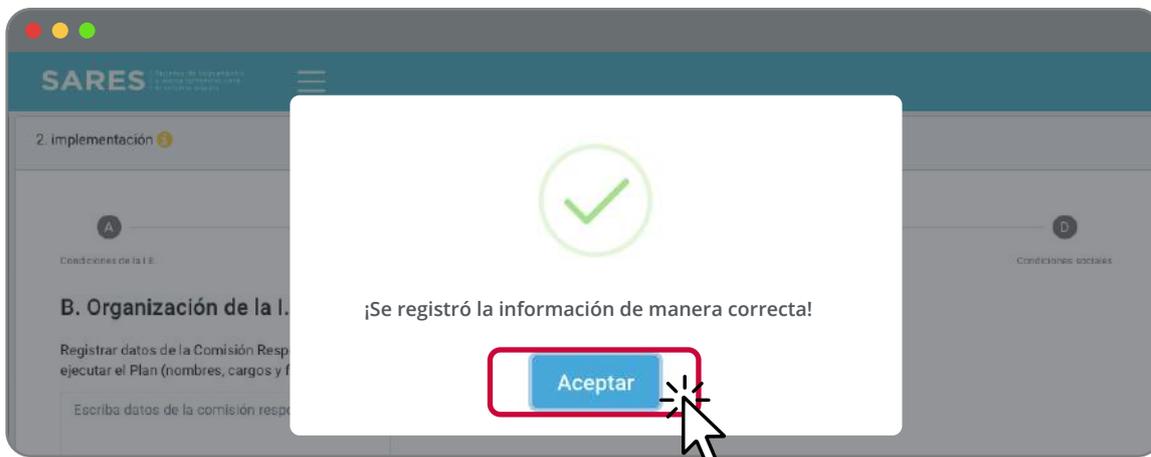
Paso 2

Después de llenar todos los campos de información, dale click en “Guardar”.



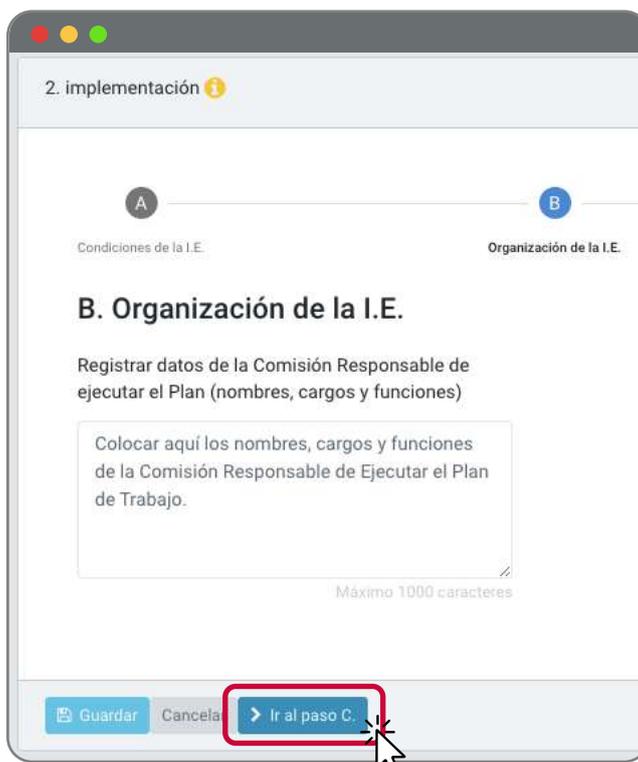
Paso 3

De ser llenado correctamente, aparecerá la siguiente ventana. Dale click en “Aceptar”.



Paso 4

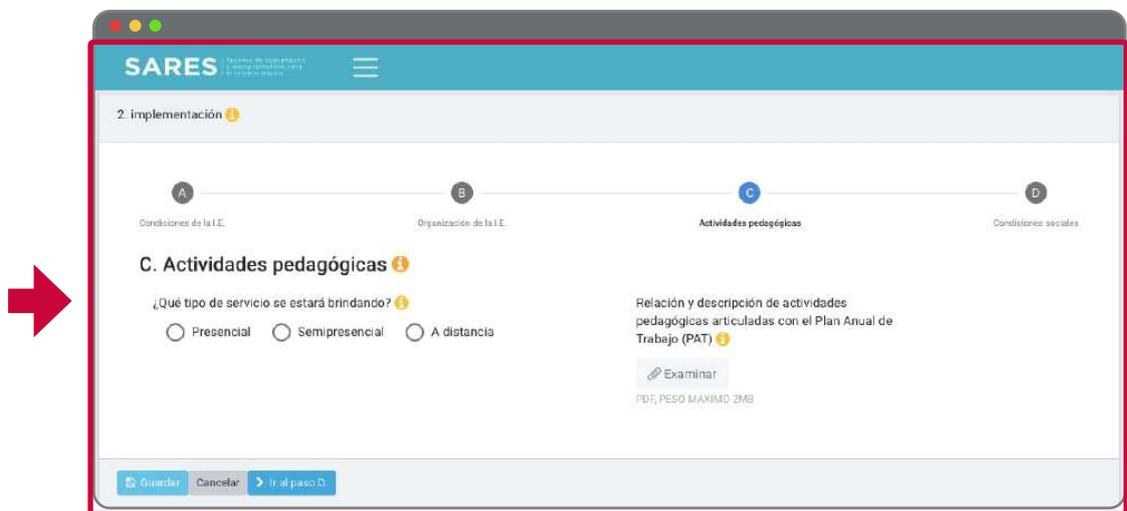
Para pasar a la siguiente sección, dale click en el botón de “Ir al paso C”.



> ¿CÓMO LLENAR LA SECCIÓN “C. ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS”?

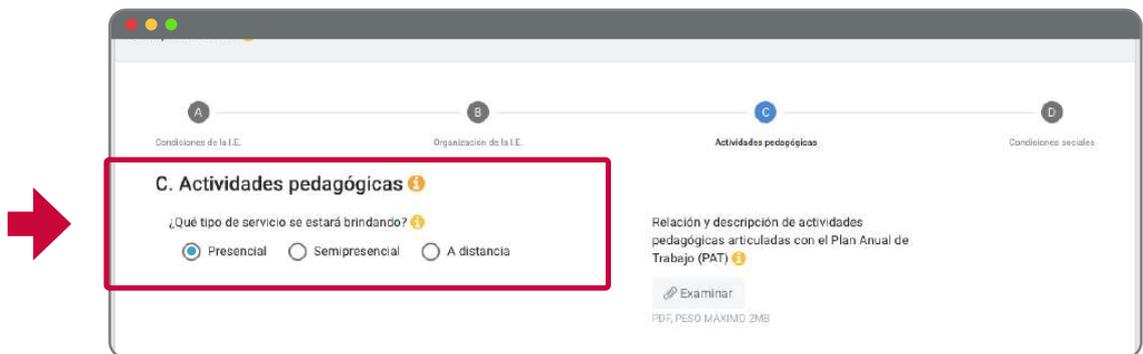
Paso 1

Te encuentras ya en la sección “C. Actividades Pedagógicas” y tu pantalla se debería ver como la imagen a continuación.



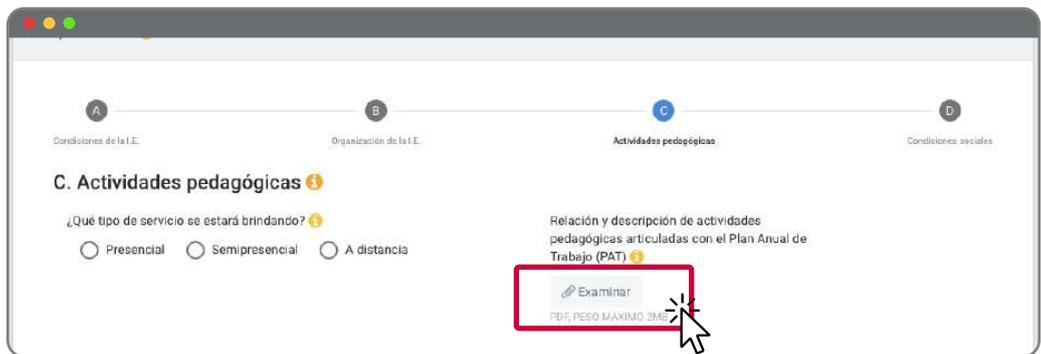
Paso 2

Selecciona el tipo de servicio que brindará tu I.E.



Paso 3

Dale click al botón “Examinar”. Luego, busca tu archivo de Plan Anual de Trabajo (PAT) en tu computadora y súbelo al sistema. Tu archivo debe estar en formato PDF para poder ser cargado al SARES.



Paso 4

Una vez cargado el archivo, dale click al botón de “Guardar”. Aparecerá la siguiente ventana emergente, dale click al botón “Aceptar”.



Paso 5

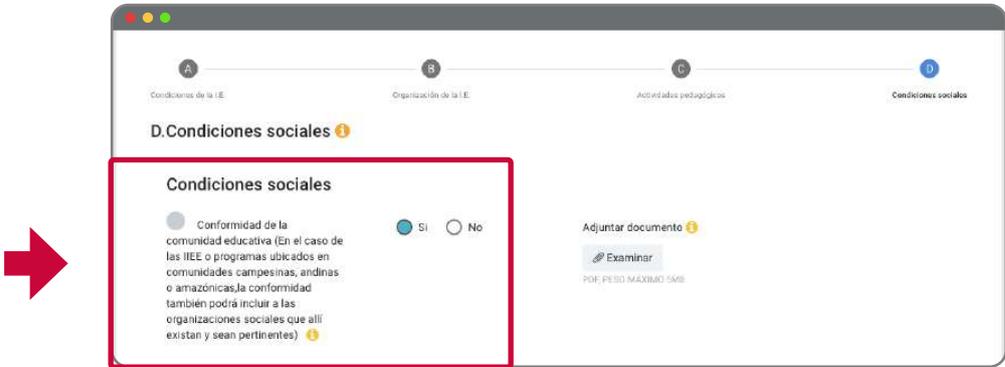
Para pasar a la siguiente sección, dale click al botón de “Ir al paso D”.



> ¿CÓMO LLENAR LA SECCIÓN “D. CONDICIONES SOCIALES”?

Paso 1

Te encuentras ya en la sección “D. Condiciones Sociales” y tu pantalla se debería ver como la imagen a continuación. Deberás colocar si cuentas con la conformidad de la comunidad educativa.



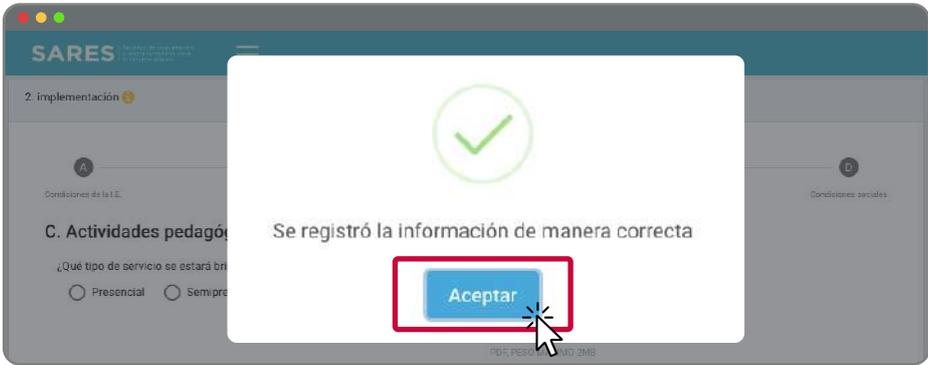
Paso 2

Luego, dale click al botón “Examinar”, busca y selecciona el documento que evidencia la conformidad de la comunidad educativa en tu computadora y súbelo al sistema.



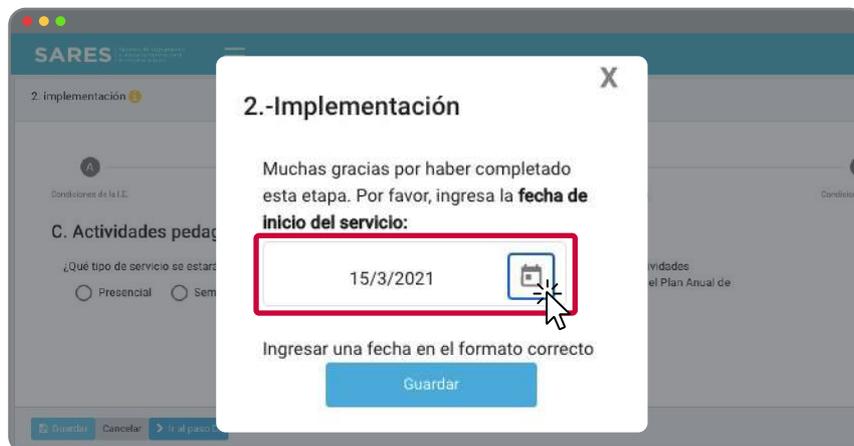
Paso 3

Una vez cargado tu archivo, dale click al botón de “Guardar” y aparecerá la siguiente ventana emergente. Dale click al botón “Aceptar”.



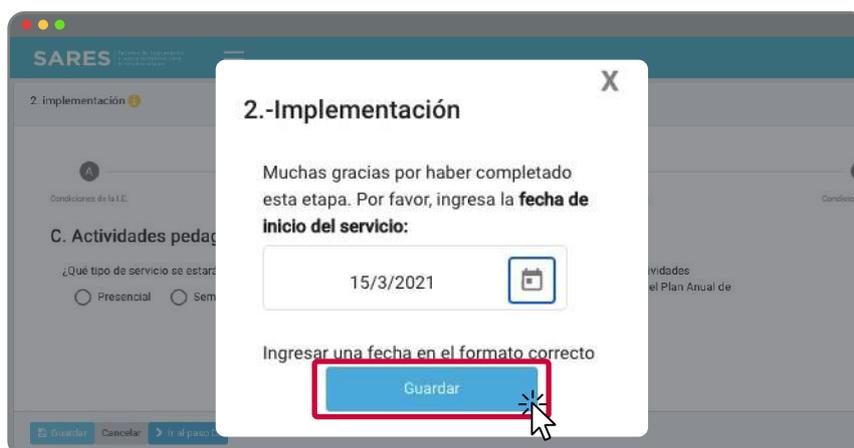
Paso 4

Te aparecerá la siguiente ventana emergente. Llena la fecha en la que tienes pensado volver a clases presenciales o semipresenciales.



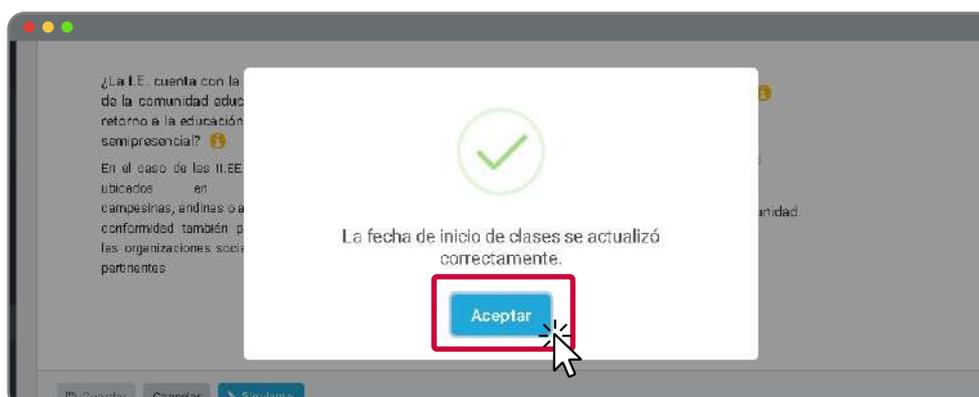
Paso 5

Dale click al botón "Guardar".



Paso 6

Verás que te aparecerá la siguiente ventana emergente que confirma que la información se registró correctamente. Dale click a "Aceptar".



> ¿CÓMO SE VERÁ EL PANEL DE CONTROL AL FINALIZAR EL MÓDULO 2: IMPLEMENTACIÓN?

Paso 1

Verás que el SARES te redireccionará al Panel de Control. Si tu S.E. cumple con las condiciones de bioseguridad (Plan de Implementación) y condiciones sociales requeridas, su condición será **“Apto para la presencialidad”**.



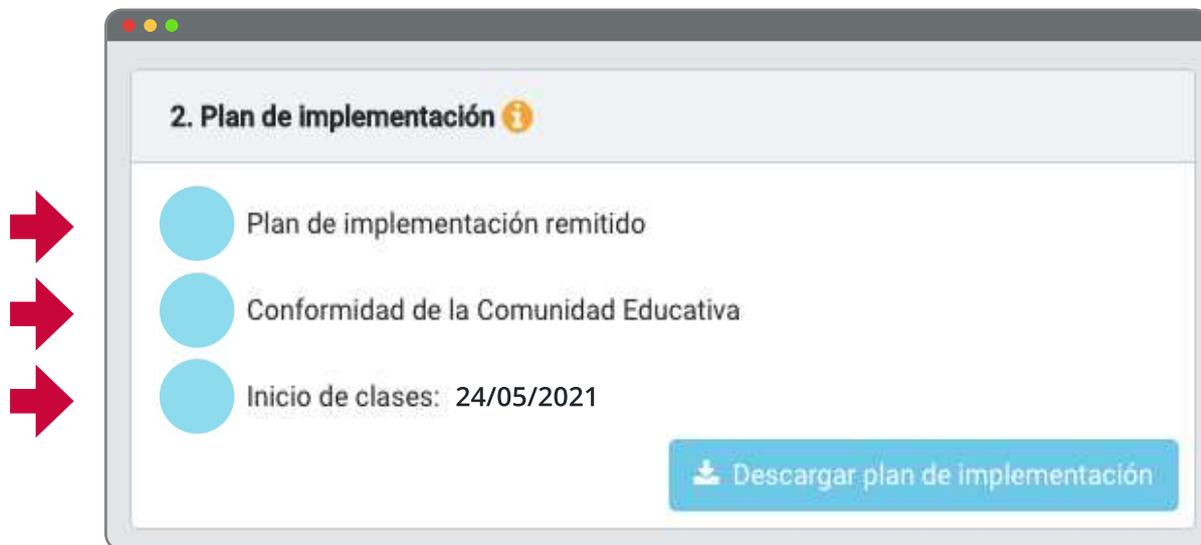
Paso 2

Además, podrás observar en **“1. Habilitación”** que el tipo de servicio seleccionado será **“Presencial”** o **“Semipresencial”**, según lo que hayas seleccionado previamente.



Paso 3

En “2. Plan de Implementación” observarás que todas las secciones estarán pintadas de color celeste. Esto significa que tus datos de registro han sido guardados correctamente.



Paso 4

Finalmente, si deseas descargar tu Plan de Implementación, podrás hacerlo dándole click al botón celeste “Descargar plan de implementación”.



Estimado(a) Director(a), le agradecemos por haber completado el módulo 1 y módulo 2 del SARES. ¡Ya se encuentra listo(a) para dar inicio a las clases presenciales o semipresenciales!



MÓDULO 3

MONITOREO CONTINUO

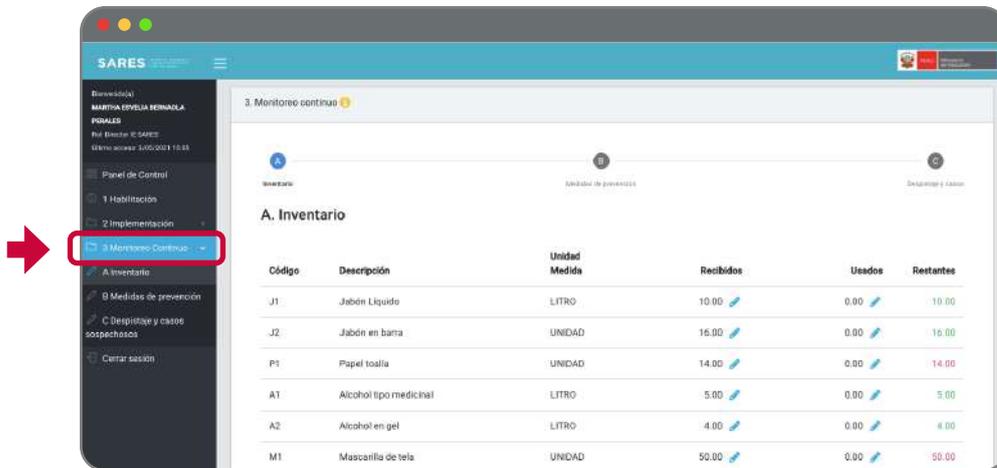
Bienvenido al tercer módulo del SARES. A partir de esta sección encontrarás información relevante para el monitoreo continuo del inventario del S.E., medidas preventivas, despistaje y casos sospechosos.

Recuerda que para empezar este módulo, tu S.E. debe estar habilitado y apto. Para ello, debes haber registrado tu Plan de Implementación para el servicio educativo presencial o semipresencial.

En esta sección aprenderás a realizar un monitoreo continuo de las condiciones de tu S.E., medidas preventivas y casos sospechosos de COVID-19 para garantizar una prestación segura del servicio educativo. Para comenzar, sigue los pasos a continuación:

Paso 1

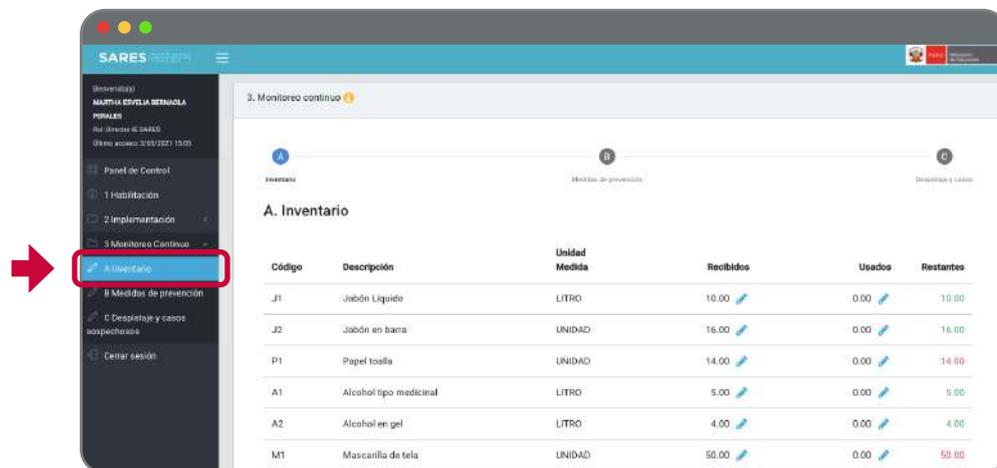
Dale click al módulo “3. Monitoreo Continuo”, podrás ver que se despliegan las 3 secciones que componen este módulo: “Inventario”, “Medidas de prevención” y “Despistaje y casos sospechosos”. Recuerda que las secciones “A. Inventario” y “C. Despistaje de casos sospechosos” son de monitoreo voluntario, pero ayudarán a mantener tu S.E. seguro. La sección “B. Medidas de prevención” es mandatoria y se recomienda actualizarla de manera semanal; de preferencia al final de cada semana. A continuación, te enseñaremos cómo completar satisfactoriamente cada sección.



> **¿CÓMO LLENAR LA SECCIÓN “A. MONITOREO CONTINUO: INVENTARIO”?**

Paso 1

Dale click a la sección “A. Inventario”.



Paso 2

En esta sección, visualizarás los valores para cada artículo listado según lo registrado en el módulo “2. Implementación”. Esto te permitirá mantener un inventario actualizado de los artículos recibidos, usados y restantes. Observarás que cuando te queden pocas unidades de un artículo, el número estará pintado de color rojo y cuando tengas inventario suficiente estará pintado de color verde. Estos valores están ajustados de acuerdo al número de personas programadas para el regreso a clases de manera presencial.

Código	Descripción	Unidad Medida	Recibidos	Usados	Restantes
J1	Jabón Líquido	LITRO	10.00	0.00	10.00
J2	Jabón en barra	UNIDAD	16.00	0.00	16.00
P1	Papel toalla	UNIDAD	14.00	0.00	14.00
A1	Alcohol tipo medicinal	LITRO	5.00	0.00	5.00
A2	Alcohol en gel	LITRO	4.00	0.00	4.00
M1	Mascarilla de tela	UNIDAD	50.00	0.00	50.00
M2	Mascarilla descartable	UNIDAD	40.00	0.00	40.00

Paso 3

Cuando desees modificar el número de artículos recibidos, dale click al ícono del lápiz azul e ingresa la cantidad adicional recibida. Luego, dale click al ícono de guardar señalado a continuación:

Código	Descripción	Unidad Medida	Recibidos	Usados	Restantes
J1	Jabón Líquido	LITRO	10.00	2	12.00
J2	Jabón en barra	UNIDAD	16.00	0.00	16.00
P1	Papel toalla	UNIDAD	14.00	0.00	14.00
A1	Alcohol tipo medicinal	LITRO	5.00	0.00	5.00

Paso 4

Te aparecerá la siguiente ventana emergente, dale click a “Aceptar”.



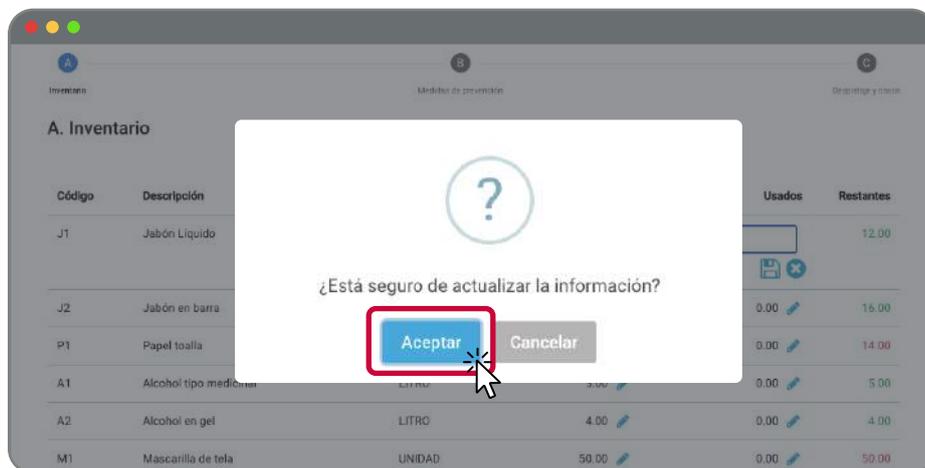
Paso 5

Cuando desees modificar el número de artículos usados, dale click al ícono del lápiz azul e ingresa la cantidad usada. Luego, dale click al ícono de guardar señalado a continuación:

Código	Descripción	Unidad Medida	Recibidos	Usados	Restantes
J1	Jabón Líquido	LITRO	12.00	0.00	12.00
J2	Jabón en barra	UNIDAD	16.00	0.00	16.00
P1	Papel toalla	UNIDAD	14.00	0.00	14.00
A1	Alcohol tipo medicinal	LITRO	5.00	0.00	5.00
A2	Alcohol en gel	LITRO	4.00	0.00	4.00
M1	Mascarilla de tela	UNIDAD	50.00	0.00	50.00

Paso 6

Te aparecerá la siguiente ventana emergente. Dale click a “Aceptar”.



Paso 7

Repite desde el paso 3 en adelante por cada artículo listado que desees modificar.

Paso 8

Verás que las cantidades restantes se modificarán automáticamente según la información ingresada. Te recomendamos realizar estas modificaciones semanalmente para que puedas mantener un correcto control de tu inventario.

Código	Descripción	Unidad Medida	Recibidos	Usados	Restantes
J1	Jabón Líquido	LITRO	10.00	3.00	7.00
J2	Jabón en barra	UNIDAD	20.00	0.00	20.00
P1	Papel toalla	UNIDAD	30.00	0.00	30.00
A1	Alcohol tipo medicinal	LITRO	12.00	0.00	12.00
A2	Alcohol en gel	LITRO	15.00	0.00	15.00
M1	Mascarilla de tela	UNIDAD	15.00	0.00	15.00
M2	Mascarilla descartable	UNIDAD	25.00	0.00	25.00

Paso 9

Cuando hayas terminado, dale click al botón “Ir al paso B.” para pasar a la siguiente sección.

Código	Descripción	Unidad Medida	Recibidos	Usados	Restantes
J1	Jabón Líquido	LITRO	12.00	2.00	10.00
J2	Jabón en barra	UNIDAD	16.00	0.00	16.00
P1	Papel toalla	UNIDAD	14.00	0.00	14.00
A1	Alcohol tipo medicinal	LITRO	5.00	0.00	5.00
A2	Alcohol en gel	LITRO	4.00	0.00	4.00
M1	Mascarilla de tela	UNIDAD	50.00	0.00	50.00
M2	Mascarilla descartable	UNIDAD	40.00	0.00	40.00

Ir al paso B.

> ¿CÓMO LLENAR LA SECCIÓN “B. MEDIDAS DE PREVENCIÓN”?

Paso 1

Esta sección busca recopilar información semanal respecto al cumplimiento de los procesos de bioseguridad en tu servicio educativo: como el uso de mascarillas, distanciamiento físico, lavado de manos y ventilación de las aulas. Completa todos los campos solicitados y recuerda repetir este paso cada semana.

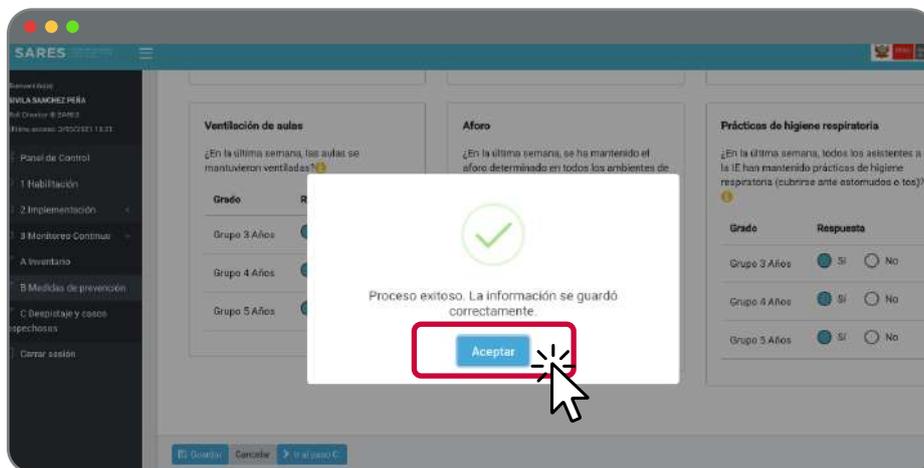
Paso 2

Cuando hayas terminado, dale click al botón “Guardar”.



Paso 3

Te aparecerá la siguiente ventana emergente. Dale click a “Aceptar”.



Paso 4

Luego, dale click a “Ir al paso C.” para pasar a la siguiente sección.



> ¿CÓMO LLENAR LA SECCIÓN “C. DESPISTAJE DE CASOS SOSPECHOSOS”?

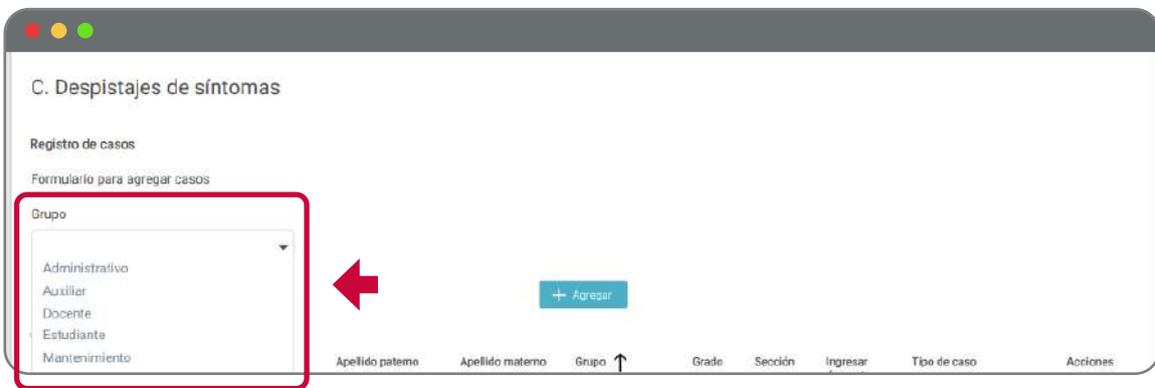
Paso 1

En esta sección, podrás reportar los casos de riesgo para identificar oportunamente posibles brotes de COVID-19 en tu S.E. Al ingresar, verás este mensaje explicativo. Léelo con detenimiento y luego, dale click al botón “Aceptar”.



Paso 2

Para registrar un posible caso de COVID-19, dale click al menú desplegable “Grupo” y elige la opción correspondiente según el caso que deseas reportar.



Paso 3

En el caso de seleccionar “Estudiantes”, debes seleccionar el grado correspondiente.



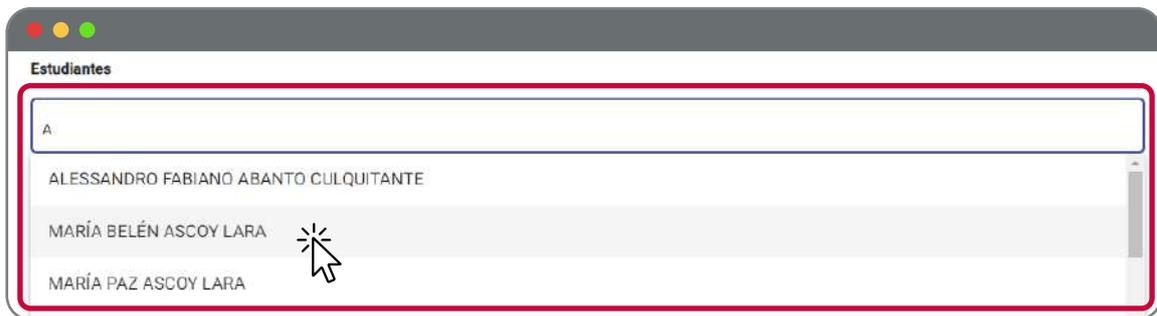
Paso 4

Luego, debes seleccionar la sección del o los estudiantes con posibles síntomas de Covid19.



Paso 5

En la sección “Estudiantes”, podrás ingresar el nombre del estudiante y también seleccionarlo de la lista desplegable.



Paso 6

De la misma manera, podrás agregar varios estudiantes a la vez.



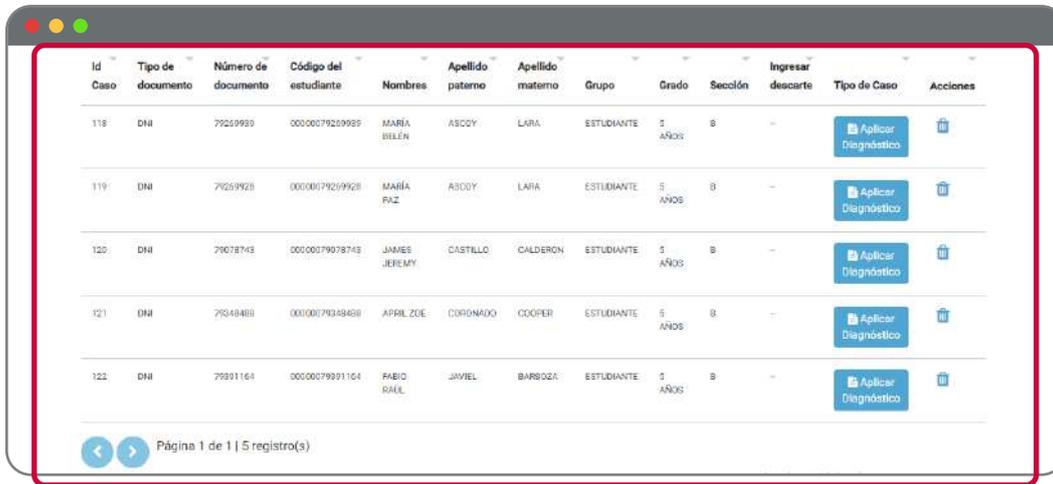
Paso 7

Luego de haber agregado a todos los estudiantes, selecciona el botón “+Agregar”



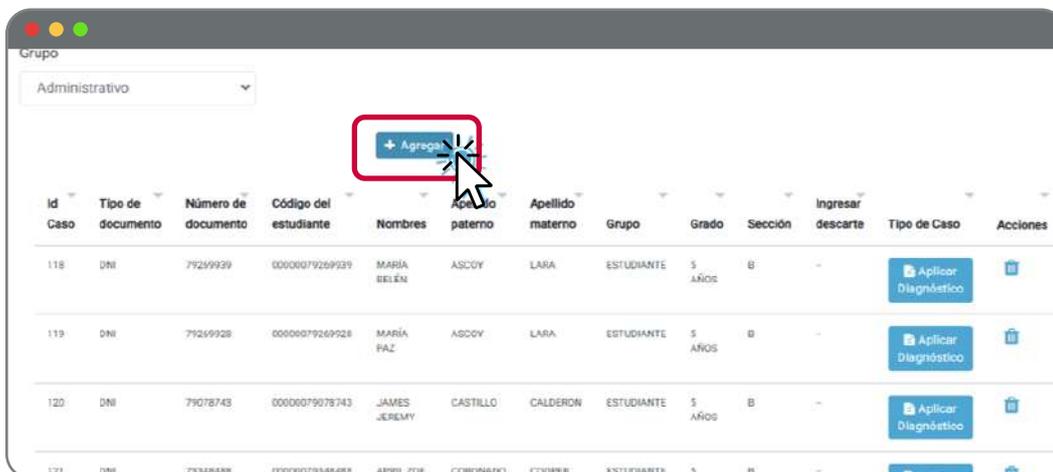
Paso 8

El sistema, que ya tiene toda la información cargada, te mostrará todos los datos asociados a los estudiantes.



Paso 9

Por otro lado, si deseas agregar a un miembro del personal del S.E. como docente, auxiliar, administrativo o personal de mantenimiento, deberás seleccionar su grupo y luego dar click en el botón “+Agregar”.



Paso 10

Aparecerán los campos obligatorios para llenar con el número de DNI, nombres y apellidos del personal con posible diagnóstico de Covid19. Al completar los campos dale click al ícono de “Guardar”.



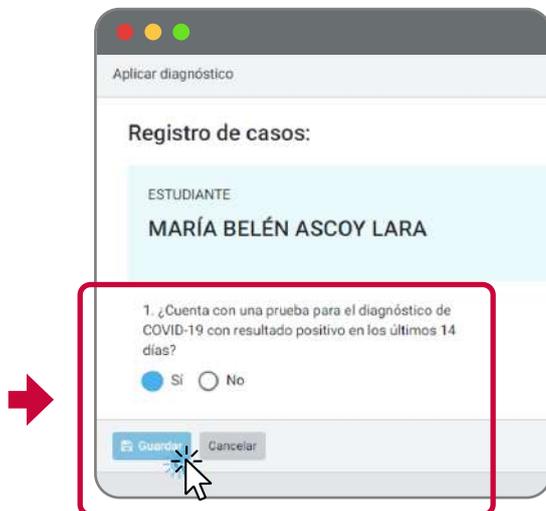
Paso 11

Una vez tengas completa la lista de casos sospechosos, selecciona el botón “Aplicar Diagnóstico”.



Paso 12

Te aparecerá la siguiente ventana en donde se te preguntará si el caso reportado cuenta con una prueba para el diagnóstico de COVID-19 con resultado positivo en los últimos 14 días. Marca la opción que corresponda y dale click a “Guardar”.



Paso 13

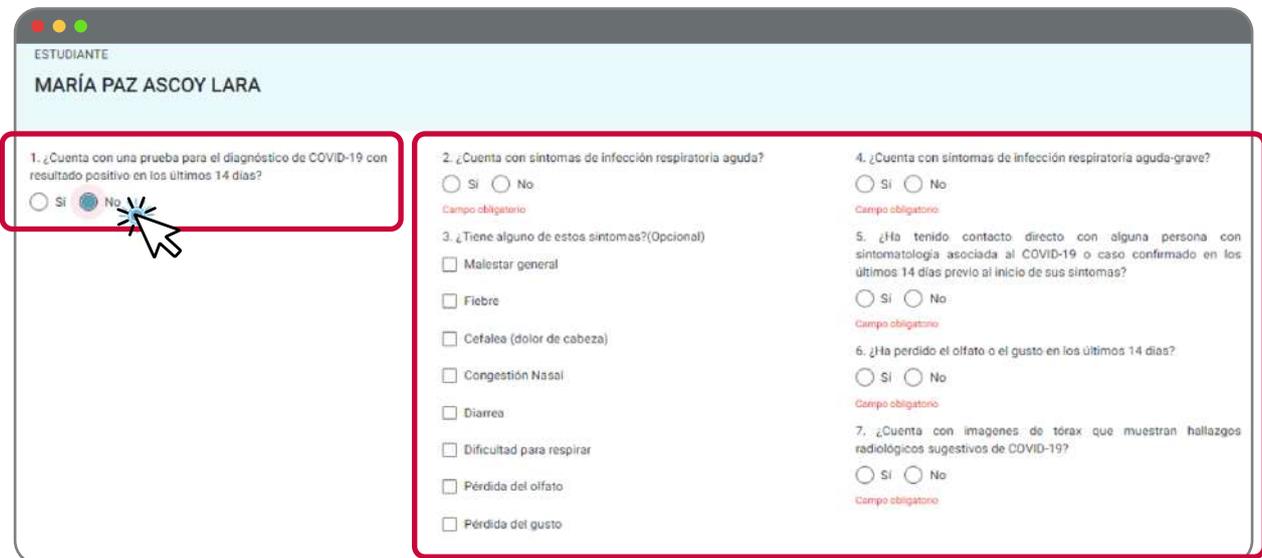
Lee con atención la recomendación y luego, dale click a “Aceptar”.



ADVERTENCIA: La recomendación presentada es referencial (toma como base las definiciones de la RM N° 121-2021-MINEDU). De ninguna manera sustituye al diagnóstico realizado por un profesional de la salud.

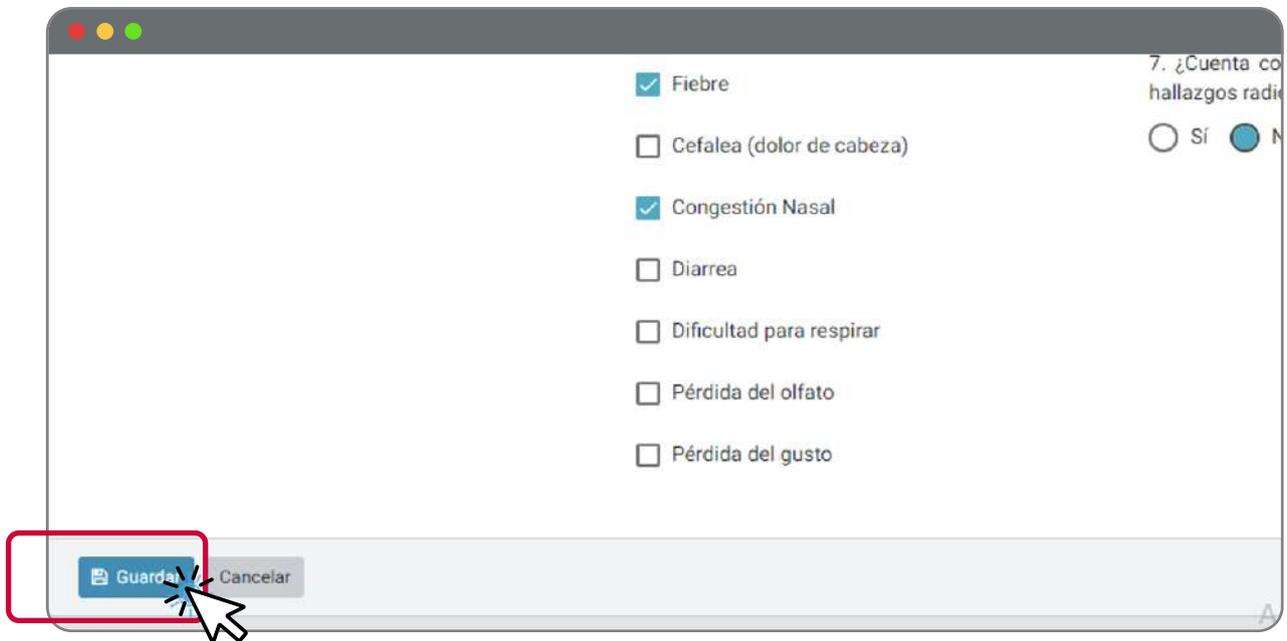
Paso 14

Si la respuesta es “No”, te aparecerán las siguientes preguntas que deberás responder.



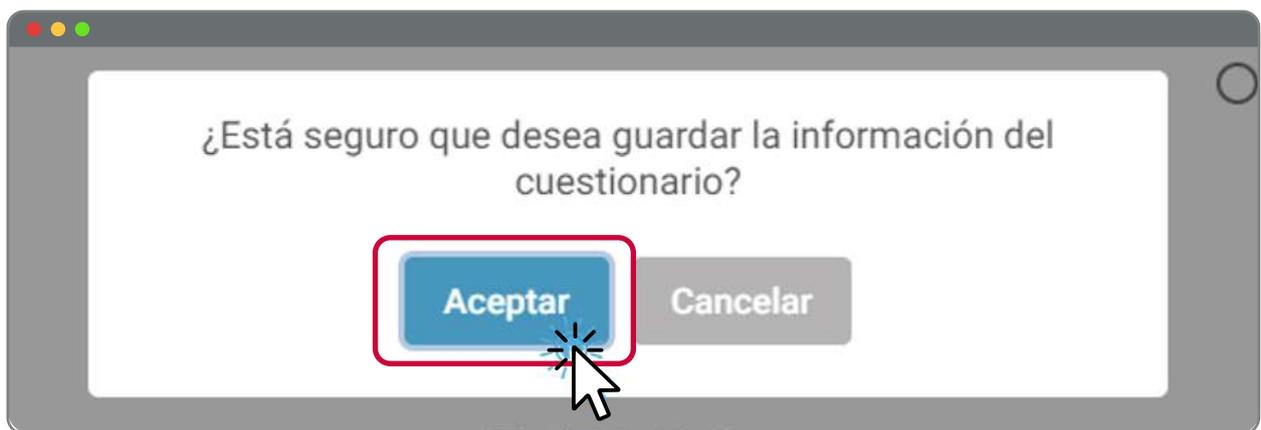
Paso 15

Cuando hayas respondido todas las preguntas, dale click al botón “Guardar”.



Paso 16

Verás la siguiente ventana emergente. Dale click a “Aceptar”.



Paso 17

Lee con atención la recomendación y luego, dale click a “Aceptar”.



ESTUDIANTE
MARÍA PAZ ASCOY LARA

Resultado
Caso probable

Recomendación

La persona debe permanecer o retornar a su domicilio, reportar la causa de su inasistencia a la institución educativa, notificar a su establecimiento de salud y seguir las indicaciones de los profesionales de la salud.

Aceptar



ADVERTENCIA: La recomendación presentada es referencial (toma como base las definiciones de la RM N° 121-2021-MINEDU). De ninguna manera sustituye al diagnóstico realizado por un profesional de la salud.

Paso 18

Repite el proceso desde el paso 11 por cada caso que desees reportar.

Estimado(a) Director(a), ¡felicidades! Ha completado satisfactoriamente el módulo “3. Monitoreo Continuo”. Gracias a usted, su S.E. contará con el registro actualizado del inventario de bioseguridad, medidas preventivas, despistaje y casos sospechosos.



ANEXOS

Ficha de verificación de cumplimiento**Plan de Implementación para el retorno a la educación presencial o semipresencial**

La presente ficha muestra los contenidos específicos que deberán consignarse en el SARES al momento de registrar el Plan de Implementación. Para ello, se sugiere que el director(a), responsable del registro, utilice esta ficha como guía de la información que deberá tener a la mano, previo al registro en el SARES, que asegure las condiciones para la apertura de la I.E.

A. Condiciones de la I.E.**Ambientes habilitados y asistentes a la I.E.**

Ambientes		
Identificar el área total (m2) de la I.E.		
Identificar las áreas verdes (m2) de la I.E.		
¿La IE cuenta con rutas de accesibilidad para personas con discapacidad?	Sí	No
Identificar número de:		
- Patios		
- Patios deportivos		
- Piscina		
- Coliseo		
- Enfermería		
- SSHH		
- SSHH funcionales		
¿La I.E. ha habilitado los ambientes de dictado de clase y desarrollo de actividades presenciales para asegurar el aforo permitido?	Sí	No
¿La I.E. ha habilitado los ambientes de dictado de clase y desarrollo de actividades presenciales para asegurar el distanciamiento físico entre los estudiantes y docentes?	Sí	No
¿La I.E. ha habilitado los ambientes de dictado de clase y desarrollo de actividades presenciales para asegurar la ventilación adecuada?	Sí	No

Detalle de los espacios habilitados			
Número de espacios de la I.E habilitados para el desarrollo de las clases y actividades presenciales (los espacios deben asegurar el aforo permitido, el distanciamiento físico entre estudiantes y el docente, la señalización y ventilación adecuada).			
Por cada uno de los espacios habilitados, coloque lo siguiente (según el ejemplo):			
Espacio	Número máximo de estudiantes	Número máximo de personal de la I.E.	Número máximo de personas en el espacio
1	10	3	13
¿Todos los espacios pertenecen a la I.E.?		Sí	No
En caso de haber marcado "no", indique el número de espacios que no pertenecen a la I.E.			
Elabore un listado del personal docente de la I.E. que asistirá de manera presencial utilizando el siguiente formato (deberá cargar el documento en esta sección del SARES):			
Nombre de la I.E.			
Código modular de la I.E.			
Departamento			
Distrito			
Nombre del Director(a)			
Espacio	Número máximo de estudiantes	Número máximo de personal de la I.E.	Número máximo de personas en el espacio
1	10	3	13

Insumos para el lavado de manos		
¿La I.E. cuenta con sistema de energía eléctrica?	Sí	No
¿La I.E. cuenta con sistema de desagüe operativo?	Sí	No
¿La I.E. cuenta con estación de lavado de manos complementarias a los servicios higiénicos?	Sí	No
¿La I.E. cuenta con insumos para promover el frecuente y correcto lavado de manos?	Sí	No
¿La I.E. cuenta con agua corriente?	Sí	No
¿La I.E. cuenta con jabón (líquido)?	Sí	No
<i>En caso responda "sí", identifique lo siguiente:</i>		
- Número de unidades del insumo		
- Unidad de medida (litros, mililitros)		
¿La I.E. cuenta con jabón (en barra)?	Sí	No
<i>En caso responda "sí", identifique lo siguiente:</i>		
- Número de unidades del insumo		
- Unidad de medida (unidades)		
¿La I.E. cuenta con papel toalla?	Sí	No
<i>En caso responda "sí", identifique lo siguiente:</i>		
- Número de unidades del insumo		
- Unidad de medida (unidades)		

¿La I.E. cuenta con insumos para promover la frecuente y correcta desinfección de manos?	Sí	No
¿La I.E. cuenta con alcohol medicinal?	Sí	No
<i>En caso responda "sí", identifique lo siguiente:</i>		
- Número de unidades del insumo		

- Unidad de medida (litros, mililitros)		
¿La I.E. cuenta con alcohol en gel?	Sí	No
<i>En caso responda "sí", identifique lo siguiente:</i>		
- Número de unidades del insumo		
- Unidad de medida (litros, mililitros)		

Declaraciones juradas de salud		
¿Todo el personal programado para las actividades presenciales cuenta con sus declaraciones juradas de salud?	Sí	No
<i>Solicite al personal programado llenar las declaraciones juradas de salud y unifíquelas en un solo archivo. En esta sección podrá cargarlas en el sistema.</i>		

Insumos de protección respiratoria		
Identifique el número de semanas programadas para el desarrollo de actividades presenciales en la I.E.		
¿La I.E. cuenta con mascarillas de tela?	Sí	No
<i>En caso responda "sí", identifique:</i>		
- Número de mascarillas de tela disponibles		
¿La I.E. cuenta con mascarillas descartables?	Sí	No
<i>En caso responda "sí", identifique:</i>		
- Número de mascarillas descartables disponibles		
¿Todo el personal programado cuenta con protectores faciales?	Sí	No
<i>En caso responda "sí", identifique:</i>		
Número de protectores faciales disponibles		

Limpieza y señalización

Limpieza						
Identifique la fecha de la última limpieza del local escolar previa a la apertura				DD	MM	AA
Identifique los datos de las personas encargadas de la última limpieza según el siguiente formato:						
Tipo de documento	Número del documento	Nombres	Apellido paterno	Apellido materno	Vínculo con la I.E. (Personal interno o externo)	
Describa brevemente las medidas de protección del personal encargado de la limpieza (<i>ejem. Uso de mascarillas, local educativo vacío, prueba de descarte COVID-19, etc.</i>)						

Señalización		
¿Todos los ambientes cuentan con señalización de aforo permitido?	Sí	No
¿Todos los ambientes de uso cuentan con señalización de distancia mínima de 2m?	Sí	No
¿Todo el mobiliario se encuentra distribuido de manera que garantice la distancia mínima de 2m?	Sí	No

Comunicación		
¿Se han colocado paneles informativos para la comunidad educativa sobre medidas de prevención y protección (uso de mascarilla, distancia mínima, lavado de manos, etiqueta de tos y estornudo)?	Sí	No
¿Se han colocado anuncios en punto de ingreso al local educativo con información sobre horarios y turnos?	Sí	No

B. Organización de la I.E

Identificar los datos de la Comisión Responsable de ejecutar el Plan de Implementación (nombres, cargos y funciones):

Nombres	Cargos	Funciones

C. Actividades pedagógicas

<p>¿Qué tipo de servicio se estará brindando? <i>(Presencial / Semipresencial / A distancia)</i></p>	
<p><i>Cargue en el sistema un documento de actividades pedagógicas articuladas con el PAT; deberá detallar horarios y turnos de desarrollo de las actividades planificadas</i></p>	

D. Condiciones sociales

<p>¿Se cuenta con la conformidad de la comunidad educativa (en el caso de las II.EE? o programas ubicados en comunidades campesinas, andinas o amazónicas, la conformidad también podrá incluir a las organizaciones sociales que allí existan y sean pertinentes)?</p>	<p>Sí</p>	<p>No</p>
<p><i>Cargue en el sistema un documento que evidencie se cuenta con la conformidad de la comunidad educativa.</i></p>		

Fecha de inicio de la prestación:

Día	Mes	Año



SARES

PREGUNTAS FRECUENTES

1. Si tengo algún inconveniente con el SARES, ¿con quién me puedo comunicar?

Puede escribirnos al correo sares_use@minedu.gob.pe consignando su usuario SIAGIE, nombre de su I.E., código modular, nivel del servicio educativo, región/distrito y problema presentado.

2. ¿El retorno a la presencialidad o semipresencialidad es voluntario?

Sí. El retorno es voluntario, gradual, flexible y seguro. Los servicios educativos habilitados pueden mantener la prestación a distancia u optar por iniciar el proceso de adecuación del local escolar para el retorno con algún grado de presencialidad.

En el caso de los servicios educativos inhabilitados, se recomienda mantener la prestación a distancia debido a que no cuentan con condiciones territoriales y epidemiológicas seguras.

 Hay que resaltar que podrán regresar a clases presenciales o semipresenciales los servicios educativos que figuren como aptos para la presencialidad (servicios educativos habilitados, que han completado la información de implementación, que cuentan con la conformidad de la comunidad educativa y que cumplen con las condiciones para el retorno establecidas en la RM N° 121-2021-MINEDU).

3. ¿Qué condiciones debe cumplir el servicio educativo para volver a la presencialidad o semipresencialidad?

El servicio educativo debe estar apto. Para ello, su servicio educativo debe estar habilitado, debe haber completado todas las secciones del módulo "2. Implementación" y debe cumplir con las condiciones establecidas en la RM-121-2021-MINEDU. El sistema automáticamente le indica si su servicio educativo se encuentra apto para la presencialidad o no apto para la presencialidad.

4. ¿Todos los servicios educativos deben registrar su información en el SARES?

Todos los servicios educativos, independientemente del tipo de servicio que deseen brindar, deben registrar su información: II.EE. públicas e II.EE. privadas, de Educación Básica Regular (EBR) y Educación Básica Especial (EBE).

5. ¿Qué plazo tengo para completar la información en el SARES?

No hay un plazo establecido ya que el retorno es voluntario y flexible, sin embargo se sugiere registrar la información lo antes posible. En el caso de aquellos servicios educativos que deseen retornar a la presencialidad o semipresencialidad, se recomienda que el registro en el SARES se haga previo al retorno.

6. ¿Cada cuánto tiempo debo registrar la información de mi servicio educativo en el SARES?

Se sugiere estar atento al SARES, ya que la condición de habilitación se actualiza cada 15 días, dependiendo de los cambios en la situación de riesgo por localidad que reporte el Ministerio de Salud. En aquellos servicios educativos que hayan retornado a la presencialidad o semipresencialidad, se recomienda ingresar de manera semanal para actualizar su información de inventario, medidas de prevención y despistaje de casos sospechosos en el módulo "3. Monitoreo continuo".

7. Si mi servicio educativo está inhabilitado, ¿puedo volver a la presencialidad?

No. Sólo puede volver a la presencialidad si su servicio educativo está **habilitado y apto**. Excepcionalmente, gracias a la RM 199-MINEDU-2021, la UGEL (a solicitud del director de la institución educativa) puede autorizar la continuación de la prestación del servicio educativo, en coordinación con la DRE y autoridad de salud correspondiente; previo análisis de las condiciones epidemiológicas de la localidad o centro poblado de la I.E.

8. Si mi servicio educativo está inhabilitado, ¿qué pasos debo completar en el SARES?

Solo deberá completar la sección "C. Actividades pedagógicas" del módulo "2. Implementación" e indicar la fecha de inicio de clases "a distancia".

9. Si mi servicio educativo está habilitado, ¿estoy obligado(a) a volver a la presencialidad?

No, el retorno es voluntario y deberá decidirse en conjunto con su comunidad educativa.

10. Si mi servicio educativo está habilitado y deseo mantener las clases a distancia, ¿qué pasos debo completar en el SARES?

Sólo deberá consignar datos en las secciones **B y C del módulo "2. Implementación"**. En estas secciones se designan a los responsables del Plan de Implementación y se adjuntan las actividades pedagógicas articuladas con el Plan Anual de Trabajo. Por último, debe ingresar la fecha en la que iniciaron las actividades escolares.

11. Si mi servicio educativo está habilitado y deseo volver a la presencialidad o semipresencialidad, ¿qué pasos debo completar en el SARES?

Se completan las secciones **A, B, C y D del módulo "2. Implementación"** y se consigna la fecha de inicio de clases presenciales o semipresenciales. La información que debe ingresar en estas secciones se encuentra en el Anexo I de este documento y del Manual SARES.

12. ¿Qué información debe tener el documento de actividades pedagógicas articuladas con el Plan Anual de Trabajo (PAT)?

Según el tipo de servicio educativo determinado por la comunidad educativa, se deben describir todas aquellas actividades orientadas a cumplir la propuesta pedagógica del Proyecto Educativo Institucional (PEI) que aseguren una prestación exitosa del servicio educativo en cualquiera de sus formas.

Por ejemplo:

- › Proyectos de innovación que se están desarrollando.
- › Actividades para la evaluación y retroalimentación.
- › Acompañamiento socioafectivo y cognitivo al estudiante.
- › Jornadas y encuentros con padres de familia.
- › Mediación de los aprendizajes.
- › Horarios de clase, turnos.
- › Horarios de uso del aula de innovación u otros espacios comunes.

13. ¿Es requisito que los docentes se realicen una prueba COVID-19 antes de iniciar las clases presenciales o semipresenciales?

No es un requisito, sin embargo, el SARES en la Sección "A. Condiciones de la I.E." del módulo "2. Implementación", solicita la **declaración jurada de salud de aquellos integrantes del servicio educativo que regresarán a clases presenciales.**

14. ¿Cómo registro la información en el SARES si no cuento con conectividad a Internet?

Los servicios educativos que no cuenten con conectividad deberán solicitar el apoyo de su UGEL para el registro de la información en el SARES.

15. ¿Cómo realizo el monitoreo continuo de mi servicio educativo si no cuento con conectividad a Internet?

Para los servicios educativos que no cuenten con conectividad, la UGEL alertará de los cambios en los indicadores de habilitación y comunicará al director los elementos a los que debe hacer seguimiento según lo establecido en la norma.



ANEXOS

Ficha de verificación de cumplimiento**Plan de Implementación para el retorno a la educación presencial o semipresencial**

La presente ficha muestra los contenidos específicos que deberán consignarse en el SARES al momento de registrar el Plan de Implementación. Para ello, se sugiere que el director(a), responsable del registro, utilice esta ficha como guía de la información que deberá tener a la mano, previo al registro en el SARES, que asegure las condiciones para la apertura de la I.E.

A. Condiciones de la I.E.**Ambientes habilitados y asistentes a la I.E.**

Ambientes		
Identificar el área total (m2) de la I.E.		
Identificar las áreas verdes (m2) de la I.E.		
¿La IE cuenta con rutas de accesibilidad para personas con discapacidad?	Sí	No
Identificar número de:		
- Patios		
- Patios deportivos		
- Piscina		
- Coliseo		
- Enfermería		
- SSHH		
- SSHH funcionales		
¿La I.E. ha habilitado los ambientes de dictado de clase y desarrollo de actividades presenciales para asegurar el aforo permitido?	Sí	No
¿La I.E. ha habilitado los ambientes de dictado de clase y desarrollo de actividades presenciales para asegurar el distanciamiento físico entre los estudiantes y docentes?	Sí	No
¿La I.E. ha habilitado los ambientes de dictado de clase y desarrollo de actividades presenciales para asegurar la ventilación adecuada?	Sí	No

Detalle de los espacios habilitados			
Número de espacios de la I.E habilitados para el desarrollo de las clases y actividades presenciales (los espacios deben asegurar el aforo permitido, el distanciamiento físico entre estudiantes y el docente, la señalización y ventilación adecuada).			
Por cada uno de los espacios habilitados, coloque lo siguiente (según el ejemplo):			
Espacio	Número máximo de estudiantes	Número máximo de personal de la I.E.	Número máximo de personas en el espacio
1	10	3	13
¿Todos los espacios pertenecen a la I.E.?			<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
En caso de haber marcado "no", indique el número de espacios que no pertenecen a la I.E.			
Elabore un listado del personal docente de la I.E. que asistirá de manera presencial utilizando el siguiente formato (deberá cargar el documento en esta sección del SARES):			
Nombre de la I.E.			
Código modular de la I.E.			
Departamento			
Distrito			
Nombre del Director(a)			
Espacio	Número máximo de estudiantes	Número máximo de personal de la I.E.	Número máximo de personas en el espacio
1	10	3	13

Insumos para el lavado de manos		
¿La I.E. cuenta con sistema de energía eléctrica?	Sí	No
¿La I.E. cuenta con sistema de desagüe operativo?	Sí	No
¿La I.E. cuenta con estación de lavado de manos complementarias a los servicios higiénicos?	Sí	No
¿La I.E. cuenta con insumos para promover el frecuente y correcto lavado de manos?	Sí	No
¿La I.E. cuenta con agua corriente?	Sí	No
¿La I.E. cuenta con jabón (líquido)?	Sí	No
<i>En caso responda "sí", identifique lo siguiente:</i>		
- Número de unidades del insumo		
- Unidad de medida (litros, mililitros)		
¿La I.E. cuenta con jabón (en barra)?	Sí	No
<i>En caso responda "sí", identifique lo siguiente:</i>		
- Número de unidades del insumo		
- Unidad de medida (unidades)		
¿La I.E. cuenta con papel toalla?	Sí	No
<i>En caso responda "sí", identifique lo siguiente:</i>		
- Número de unidades del insumo		
- Unidad de medida (unidades)		

¿La I.E. cuenta con insumos para promover la frecuente y correcta desinfección de manos?	Sí	No
¿La I.E. cuenta con alcohol medicinal?	Sí	No
<i>En caso responda "sí", identifique lo siguiente:</i>		
- Número de unidades del insumo		

- Unidad de medida (litros, mililitros)		
¿La I.E. cuenta con alcohol en gel?	Sí	No
<i>En caso responda "sí", identifique lo siguiente:</i>		
- Número de unidades del insumo		
- Unidad de medida (litros, mililitros)		

Declaraciones juradas de salud		
¿Todo el personal programado para las actividades presenciales cuenta con sus declaraciones juradas de salud?	Sí	No
<i>Solicite al personal programado llenar las declaraciones juradas de salud y unifique las en un solo archivo. En esta sección podrá cargarlas en el sistema.</i>		

Insumos de protección respiratoria		
Identifique el número de semanas programadas para el desarrollo de actividades presenciales en la I.E.		
¿La I.E. cuenta con mascarillas de tela?	Sí	No
<i>En caso responda "sí", identifique:</i>		
- Número de mascarillas de tela disponibles		
¿La I.E. cuenta con mascarillas descartables?	Sí	No
<i>En caso responda "sí", identifique:</i>		
- Número de mascarillas descartables disponibles		
¿Todo el personal programado cuenta con protectores faciales?	Sí	No
<i>En caso responda "sí", identifique:</i>		
Número de protectores faciales disponibles		

Limpieza y señalización

Limpieza					
Identifique la fecha de la última limpieza del local escolar previa a la apertura	DD	MM	AA		
Identifique los datos de las personas encargadas de la última limpieza según el siguiente formato:					
Tipo de documento	Número del documento	Nombres	Apellido paterno	Apellido materno	Vínculo con la I.E. (Personal interno o externo)
<p>Describa brevemente las medidas de protección del personal encargado de la limpieza (<i>ejem. Uso de mascarillas, local educativo vacío, prueba de descarte COVID-19, etc.</i>)</p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>					

Señalización		
¿Todos los ambientes cuentan con señalización de aforo permitido?	Sí	No
¿Todos los ambientes de uso cuentan con señalización de distancia mínima de 2m?	Sí	No
¿Todo el mobiliario se encuentra distribuido de manera que garantice la distancia mínima de 2m?	Sí	No

Comunicación		
¿Se han colocado paneles informativos para la comunidad educativa sobre medidas de prevención y protección (uso de mascarilla, distancia mínima, lavado de manos, etiqueta de tos y estornudo)?	Sí	No
¿Se han colocado anuncios en punto de ingreso al local educativo con información sobre horarios y turnos?	Sí	No

B. Organización de la I.E

Identificar los datos de la Comisión Responsable de ejecutar el Plan de Implementación (nombres, cargos y funciones):		
Nombres	Cargos	Funciones

C. Actividades pedagógicas

¿Qué tipo de servicio se estará brindando? <i>(Presencial / Semipresencial / A distancia)</i>	
<i>Cargue en el sistema un documento de actividades pedagógicas articuladas con el PAT; deberá detallar horarios y turnos de desarrollo de las actividades planificadas</i>	

D. Condiciones sociales

¿Se cuenta con la conformidad de la comunidad educativa (en el caso de las ILEE? o programas ubicados en comunidades campesinas, andinas o amazónicas, la conformidad también podrá incluir a las organizaciones sociales que allí existan y sean pertinentes)?	Sí	No
<i>Cargue en el sistema un documento que evidencie se cuenta con la conformidad de la comunidad educativa.</i>		

Fecha de inicio de la prestación:

Día	Mes	Año